



### LA PRENSA HOY

CONFERENCIAS Y CONCIERTOS COPAN LA ACTIVIDAD CULTURAL DE SIGUENZA, MIENTRAS EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION FELICITA A LOS VECINOS POR SU COMPORTAMIENTO EN EL DIA DE LA PROVINCIA

(Página 5)

EN LA POBLACION ALBACETENSE DE LA RODA, UN VERTEDERO SERA TRANSFORMADO EN PARQUE NATURAL

(Página 12)

NUEVA ADJUDICACION DE LAS OBRAS DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN YUNQUERA DE HENARES

(Página 4)

UNA ASOCIACION NATURALISTA SE OPONE A LAS OBRAS PROYECTADAS EN EL RIO CIGUELA POR LA COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA

(Página 12)

EN SEPTIEMBRE, SE CELEBRARA EN GUADALAJARA UN SEMINARIO DE CONTROL DE GESTION DE COOPERATIVAS

(Página 6)

ACCIDENTE LEVE EN LA N-II

(Página 4)

Asciende a 118 millones de pesetas

## EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE MOLINA SE DEBATE HOY EN PLENO EXTRAORDINARIO

El presupuesto municipal conjunto ordinario y de inversiones del Ayuntamiento de Molina será el tema central y único del pleno extraordinario que, a partir de las 8 de la tarde, se celebrará hoy en la capital del Señorío. El presupuesto asciende en su totalidad a 118.000.000 de pesetas.

Por otra parte, cabe destacar que en la próxima sesión ordinaria, se dará a conocer la composición de la nueva Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, que por

el momento está compuesta por su presidente, el alcalde Antonio López Polo, y los concejales populares Angel Heranz Madrid, Miguel Angel Martín Aranz y Manuel Guillén Heranz. Por el momento, todavía el alcalde molinés no ha indicado quienes serán los responsables de las diferentes delegaciones municipales que se encuentran suspendidas, pero lo hará en breve.

(Página 7)

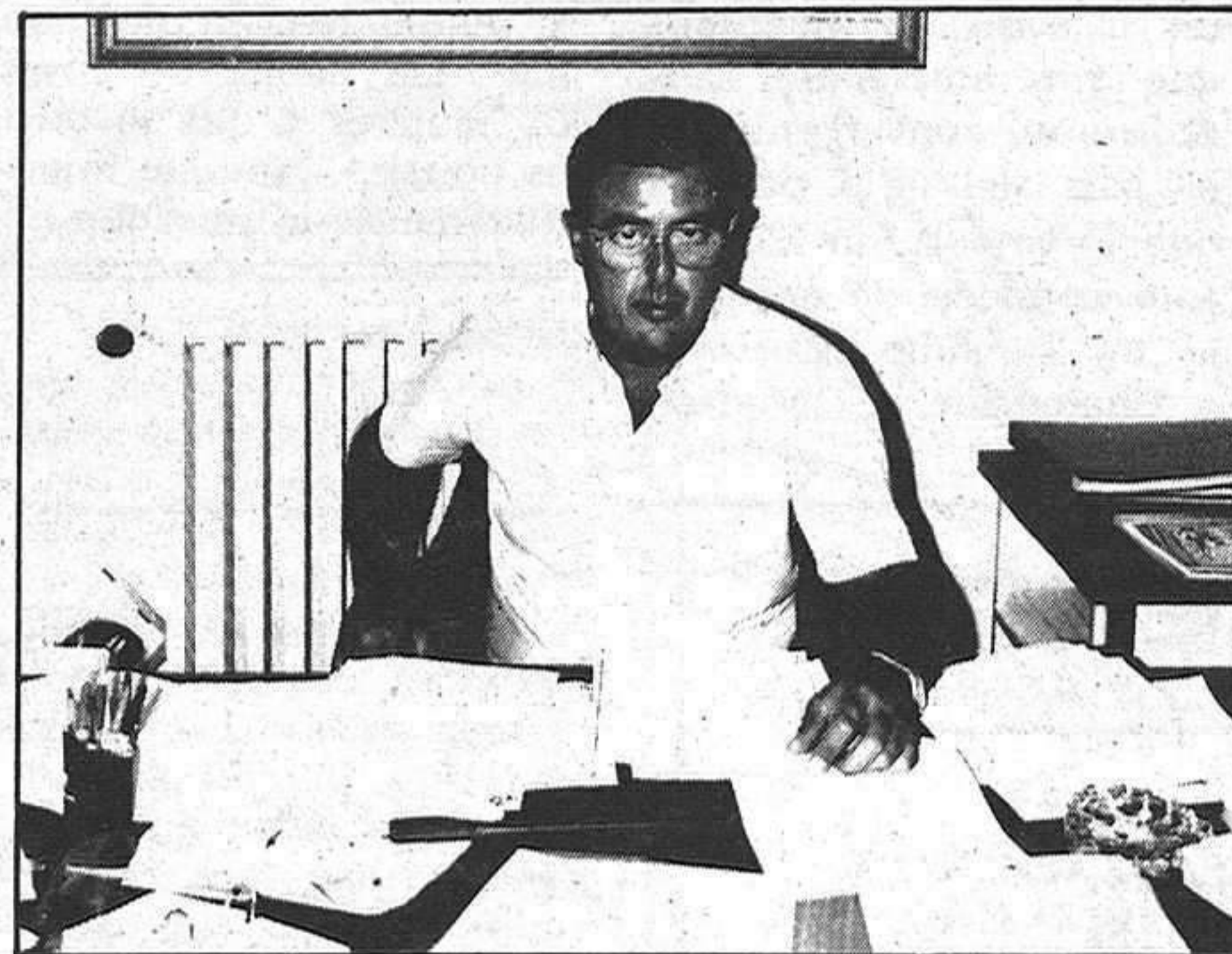


## PROTECCION CIVIL, ENTRE LA PREVENCION Y EL AUXILIO

Protección Civil es un organismo que, a pesar de no contar con recursos propios, colabora eficazmente en la prevención de accidentes y en la coordinación de medios humanos y materiales ante cualquier catástrofe o grave suceso que pudiera producirse.

Siendo el Gobernador Civil, Eduardo Moreno, el máximo responsable de Protección Civil de Guadalajara, el jefe de servicios, Francisco Pedrero, es el encargado de la planificación y organización de esta institución a nivel provincial.

Para Protección Civil es indispensable la red de emisoras, dispersas por todos los puntos de nuestra geografía y servidas por radio aficionados voluntarios, que advierten inmediatamente de las más mínimas anomalías que, en lo tocante a acci-



Francisco Pedrero Magro, jefe de los servicios de Protección Civil

dentes, pudiese producirse.

Esta organización, que trabaja en estrecha colaboración con instituciones como Cruz Roja, Guardia Civil, Policía Nacional, etc. desarrolla, complementariamente, campañas de divulgación

de normas de seguridad, cursillos especiales de prevención y tratamiento de accidentes y simulacros periódicos de evacuación en casos de peligro en institutos y colegios.

(Páginas 10 y 11)

## CONFECCIONADO EL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA

La comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, junto con el resto de las comunidades autónomas del Estado, ha confeccionado su programa de desarrollo regional. De acuerdo a una metodología indicativa que sirve a los objetivos de una programación estatal, el informe contiene las principales líneas de actuación de la política económica regional para los próximos años.

Los programas de desarrollo regional constituyen el marco adecuado para lograr la coordinación de la política nacional de desarrollo regional con la política regional de la CEE, por un lado, así como con las políticas económicas adoptadas por las comunidades autónomas.

(Página 12)



## ROCK HUDSON

CANDIDO

O sea, que el actor Rock Hudson tiene el SIDA. O sea, que es homosexual. En Hollywood, al parecer, no quieren haber nada de él, les ha escandalizado. A decir verdad ha habido un falso derroche de facultades. Porque, vamos, que tan galano galán, irresistible a las mujeres como un chupa-chups a un niño, se haya pasado los años besando a señoras igualmente irresistibles, no deja de ser un falso planteamiento de la economía sentimental. Pero, dicho esto, Hollywood no está en condiciones de escandalizarse de

nada. Sin embargo, allí son muy listos para echarle el rabillo del ojo a la sociología imperante en cada momento. Qué recuerde aquella dorada población en que simas de indignidad cayó durante el maccarthysmo. Escupían sobre sus amigos liberales sin que nadie se lo pidiese. Ahora, por debajo de la sociedad conformada por la política Reagan, y alimentada por ella, corre una vena de salud y alegre virilidad al estilo de la juventud hitlerianas. La enemiga es, por tradición, contra los comunistas, pero hoy se cultiva

allí un acentuado desprecio a Europa y sus corrupciones. Ya sabemos lo que eso anuncia. Europa, si desea la salvación, debe armarse con nuestros misiles y reducir a ellos su tecnología e incluso su cultura. De paso se desembarazará de los vicios que nosotros odiamos. Esa es la tesis de la Norteamérica concebida por Reagan. Entonces va Rock Hudson y confiesa su antítesis. Con lo que el mundo "gay", que allí tiene más fuerza que la General Motors, organiza una verbena de homenaje al actor.

## "CHIPS"

ANTONIO ALVAREZ SOLIS

Y digo yo que habrá que abrir un gran debate popular, para practicar la única gran sabiduría que cabe al pueblo, que es la sabiduría de decidir. Que habrá, digo, que abrir un gran debate popular para que nos expliquen bien explicado eso del futuro a través de la imaginación, de la competitividad mediante la reconversión y del futuro gestado por el sacrificio de las masas. O lo que es igual, que tendrán que explicarnos con claridad eso del futuro para los que no lo tenemos, obviando la intervención falsaria de los que predicán el futuro teniéndolo ya acomodado en su presente. En resumen: cínicos fuera y empecemos el debate.

Y digo yo que habrá que hacer esto porque cuando ya nos tienen me-

dio convencidos de que quedarnos sin astilleros y sin siderurgias y sin leche y sin aceite y sin tejidos es sólo para nuestro bien, a fin de que imaginemos otras cosas más liberadoras e inéditas, cuando ya nos tienen medio convencidos para convertirnos en una colectividad de hippies electrónicos, entonces vienen los Estados Unidos a decirnos que los productos españoles en empresas pequeñas, pero muchas veces ya muy imaginativas, no tienen salida allá porque ofrecen una imagen más artesana que gran industrial. Con lo que poco adelante un perro con un cantazo, si añadimos que tras empeñarse Luis Solana en convertirnos en el país del chip para el que lo trabaja, en EE.UU. sólo conocen de nosotros al rey, a Julio Iglesias y a Charo Baeza. ¡Madre!

## LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA  
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE  
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.  
José Antonio GUARDIOLA.  
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS  
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ

EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.  
Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.  
Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU-181-1981

## HAITI

JOSEP PERNAU

Como hijo de Francois Duvalier, presidente vitalicio de Haiti, Jean Claude Duvalier ya era presidente vitalicio. Ahora acaba de celebrar una consulta a su pueblo para refrendar su presidencia vitalicia, con lo que será más vitalicia aún. El señor Duvalier podrá nombrar sucesor y así podrá dejar la República de Haiti en herencia a quien le venga en gana.

Lo que nos sorprende de este referéndum son los resultados. El nivel de participación, según los datos que se han hecho públicos, fue del 99,98 por ciento, uno de los más altos que se recuerdan en el mundo, incluidos países como Corea del Norte, Libia e Irán, de conocida tradición democrática. Los haitianos, por lo visto, estaban ansiosos por participar en este referéndum, que ratifica la propiedad para los Duvalier de la finca haitiana. Y ansiosos por votar afirmativamente, pues fueron 2.375.011 los que accedieron a los deseos de Duvalier, contra 440 que votaron de forma negativa.

El joven dueño de la heredad podía haber caído en la fácil tentación de presentar el resultado como unánime, sin un solo voto en contra. Tampoco se le hubiesen exigido demasiadas explicaciones. Pero habría dado la sensación de que la votación no había sido democrática. ¿Quién puede ponerlo en duda ahora, si ahí están estos 440 votos de los que se oponían a su proyecto?

A nosotros no nos parecen pocos. Nos parecen muchísimos para un país como el Haiti de los Duvalier.

## UN AGUJERO NEGRO

MONTSERRAT ROIG

A la señora Maureen Reagan le duele que la reunión en Nairobi sobre el decenio de la mujer se haya politizado. Si su padre protagonizó películas en blanco y negro, ella lo ha hecho en color. Así qu ha manifestado que en Nairobi no se puede hablar ni de mujeres palestinas ni de esta cosa tan tonta que mata negros en Sudafrica y que se llama apartheid. No la señora Reagan dice que hay que hablar de cosas de mujeres y que lo otro es política. Aunque inmediatamente afirme que no

puede hablar del apartheid "porque no entra en la política de su gobierno". Así que ella y su grupo se han dedicado a trabar en sutiles filigranas de plata cordobesa para que no entre en la resolución ningún asunto de esta clase de mujeres que no tienen ni tiempo de lavarse los dientes. Cuando una mujer diferencia la política de la condición de mujer se me ponen los pelos de punta. Porque, cuando más despolitizadas están las mujeres, más libres se sienten los hombres para hacer,

con sus políticas, lo que les viene en gana. Y así nos va. Nos va que las leyes en favor de la liberación de las mujeres suelen entrar por las puertas pequeñas de los parlamentos democráticos y, además provoquen semirisas paternalistas a sus señorías. Porque ya se sabe que un parlamentario es como el vino rosado: en el casi todo es semi. Así que la señora Reagan ha descubierto el agujero negro de cierto feminismo: haz política sin que se enteren las tontas.

## NUÑEZ

RAMON MIRAVITLLAS

Que sí, que hay un contencioso entre TVE y el Barca, perdón entre TVE y Núñez, pero el presidente podría haber abierto el nuevo curso de su relación con Prado del Rey con la generosidad propia de quien gobierna al campeón de España y sin un portazo de entrada. Estamos en lo de siempre: las cámaras que no pasan al Camp Nou TVE que echa la culpa a Núñez y este que replica con furias malayas, desde el prisma del espectador y del ejercicio periodístico el resultado sigue siendo penoso: tele deporte da

discretísimas puestas de largo de equipos con mil señores en el campo, pero no ha podido ofrecer la espectacular del campeón, con 50.000 almas. El Barcelona, no se olvide, juega la liga española y no la venusiana. Y el punto flaco de la era Núñez, tan brillante en otras esferas, es la imagen del club en el resto de España, donde también hay gente blaugrana.

Núñez tiene motivos para dolerse de TVE y busca un contrato global como el del Madrid, pero esa ganga

histórica no se repetirá y a estas alturas hay que preguntarse si aquel entreguismo al merengue merece un combate tan arrogante, largo, demagógico y sin vencedores. Lo que empezó como justa demanda de equidad ya suena a patalata de complejo de persecución, muy populista, muy de moda, eso sí. Núñez yerra también usando a TVE-3 contra TVE, otra batalla sin futuro. TVE tiene atado el partido de Praga y planea, dar los europeos que el Barca dispute fuera. A partir de ahí, construyan, por favor.



# REFLEXION DE AGOSTO

CARLOS E. RODRIGUEZ

Vacaciones. El mes de agosto es, tradicionalmente, un bálsamo reparador de las heridas que el curso político ha dejado en la fracturada sociedad española. Únicamente el terrorismo puede alterar el suave curso de las próximas semanas, como lo ha hecho de forma muy significativa en los días recientes. No es fácil entender las complejas lógicas del terror, imbricadas de servicios secretos y agentes que ni ellos mismos saben ya a quienes sirven.

Pero, en principio, cabe esperar una pausa entre la muerte del vicealmirante Escrigas y las acciones sucesivas de igual finalidad. Es la pausa de la reflexión. Este año, las vacaciones del presidente Felipe González no van a ser muy reparadoras, porque es el tiempo de que dispone para elaborar decisiones de la mayor importancia.

El terrorismo está aquí. Afincado. Con medios y apoyos sin los que sería inconcebible la persistencia y dureza de su acción. Se han diferido en excesos las decisiones finales sobre el tema de la OTAN y ahora es posible que deban tomarse en un

clima más enrarecido de lo que hubiera sido conveniente.

Este mes de agosto, Felipe González tendrá que sopesar los pros y contras del prometido referendum sobre la permanencia de España en la OTAN. Hace pocos días, en cena informal con un grupo de periodistas, el jefe del Gobierno reiteraba la firmeza de su decisión: habrá referendum antes de las elecciones generales. Por supuesto, la mayoría de los observadores creen otra cosa, que la consulta popular se subsumirá en las elecciones. Y en Washington están convencidos de que no habrá referendum, si bien es cierto que su convocatoria molesta más en las cancillerías europeas que en la Casa Blanca. Pero Felipe González insiste: referendum, referendum por separado y referendum antes de las elecciones generales.

Es punto menos que imposible que el resultado del referendum, si se celebra favorezca la permanencia de España en la Alianza Atlántica. Lo es en todo caso, pero aún más acusadamente tras la decisión de los partidos de Coalición Popular de quedar al margen del

referendum, ya que entienden que fue suficiente con la decisión soberana de las Cámaras para el ingreso en la OTAN. Con la perspectiva de Fraga, el referendum es un "asunto interno" de los socialistas. Que voten ellos, viene a decir. Sin la presencia de la derecha, es ya una broma pesada el sugerir que el Gobierno puede ganar, en el referendum, la permanencia de nuestro país en la OTAN.

Pero hay más. La terca insistencia en prometer un referendum del que sólo desdichas pueden derivarse para la nación española, permite augurar meses de doloroso terrorismo. La poderosas fuerzas interesadas en debilitar la presencia española en la Alianza Atlántica harán todo lo que esté en sus manos, y es mucho, para desestabilizar el sistema político español.

Agosto debe favorecer una reflexión presidencial a fondo sobre este grave problema, auténtica "asignatura pendiente" de la transición democrática. Felipe González deberá afrontar, a la vuelta de las vacaciones, una decisión de innegable dureza personal y política.

# LAS CANONGIAS

EMILIO ROMERO

Cuando un periodista preguntó al líder de la UGT, Nicolás Redondo, sobre sus opiniones en orden a que se otorgue un cargo a un Ministro cuando deja de serlo, contestó que cuando eso sucediera habría que volver "a su casa y a su trabajo". Naturalmente, aunque no se mencionaba el nombre, el entrevistado y el entrevistador se referían a Miguel Boyer. "Yo creo que actuar en esa línea —volver a casa o al trabajo— es un ejercicio pedagógico de cara al pueblo". Y así terminaba Nicolás Redondo: "Siempre hemos dicho que no aceptaríamos las canongias". El caso es que se están aceptando. En la experiencia democrática anterior se definió todo esto como "enchufes". Las dos palabras populares de los años 30, fueron estas estraperlo y enchufe. Pero la tradición es incorregible. Después de la Guerra Civil aparecieron los nuevos cuadros de los instalados, que se fueron relevando de acuerdo con la influencia o el poder de las distintas familias políticas de aquel Regimen. Luego llegó el centrismo, y entre los que

estaban y no se fueron, y los que venían y se aposentaron, fraguaron la nueva clase instalada. A partir de 1982, con la llegada del socialismo al poder, se producirían las invasiones de la Administracion central, en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos. Exactamente "las canongias". Y este término era muy antiguo, procedente de más atrás de Diderot. Pero en el caso de Miguel Boyer era una solución obligada. Miguel Boyer no tenía trabajo, ni casa. Y, al propio tiempo, era el gran experto en Economía y en finanzas. Había sido prudentísimo en su salida del gobierno, y Felipe González necesitaba su colaboración. La banca oficial es muy importante y en el protagonismo de la privada aparecen dos hombres con la letra y la música del poder socialista: Miguel Boyer y Claudio Boada; el Exterior y el Hispano. Todo esto orquestado por el gobierno del Banco de España. Así es que, por tanto, la canongia era necesaria y será útil. Hay canongias lícitas y hasta ejemplares.

# LAS BUENAS INTENCIONES MARCHITAS

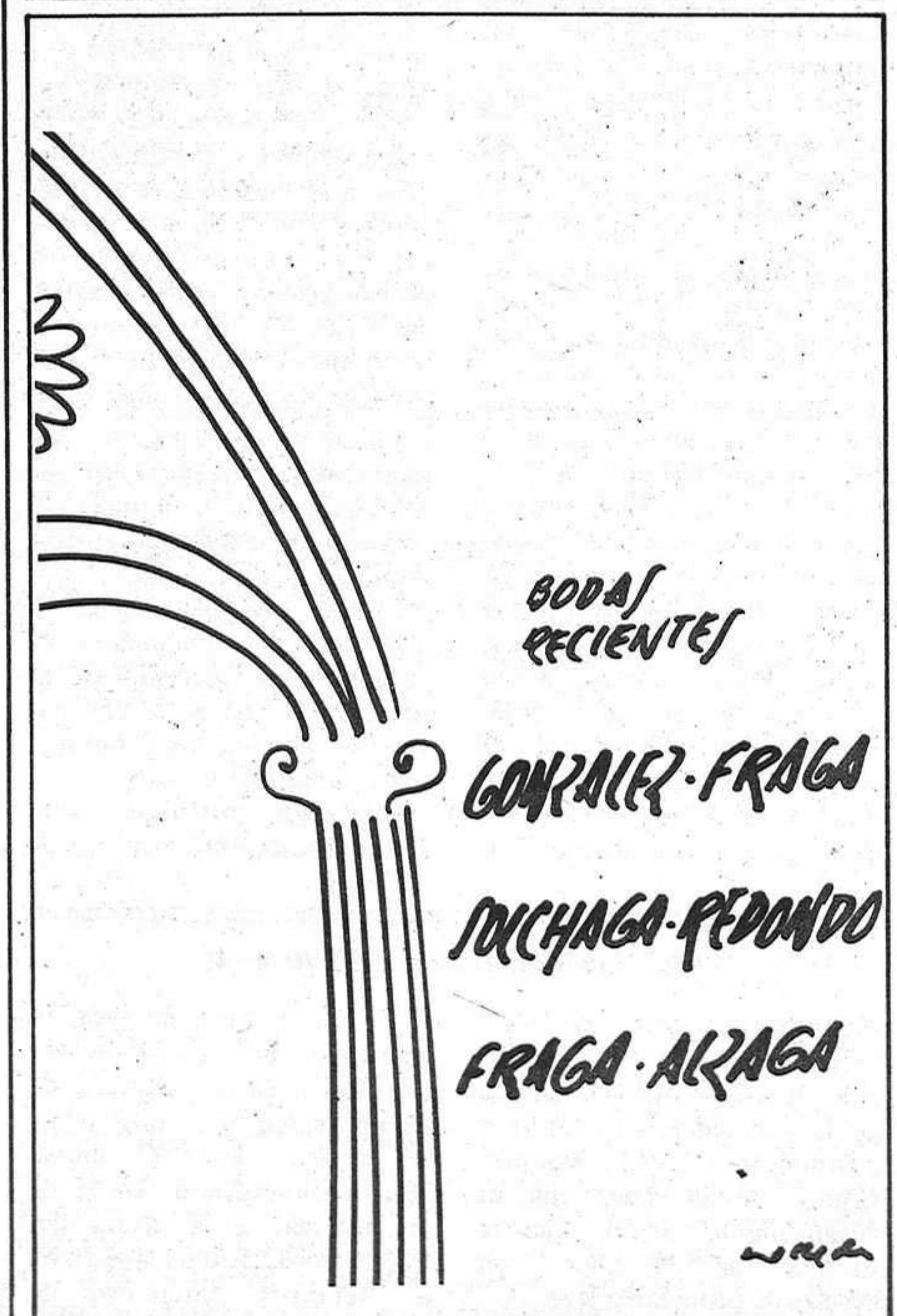
ALFONSO S. PALOMARES

Todos han vuelto al escenario de Helsinki para recordar, para practicar un peregrinaje de nostalgias y reflexionar sobre las cenizas de aquel fuego de esperanza. Los ministros de Asuntos Exteriores de los 35 países que hace diez años apostaron por la distensión y la convivencia pacífica en la capital filandesa se encuentran ahora de nuevo allí para recordar y por muchos esfuerzos retorcidos que hagan no podran maquillar la realidad de que la celebre Acta sigue inoperante. El Acta de Helsinki con sus treinta mil palabras, se ha quedado en eso, solo en palabras. El objetivo era formalizar una convivencia multinacional sobre la aceptación de los distintos sistemas ideológicos e incluso a partir de esta

aceptación, buscar una convivencia y una cooperación. Esta cooperación serviría, entre otras cosas, para un desarrollo armónico de las diversas economías. Sobre el papel significaba el deshielo e incluso un calor común. Poco a poco empezaron de nuevo los refrigeradores a congelar aquel espíritu. En el campo socialista vimos la invasión de Afganistán y las presiones sobre Polonia que terminaron estrangulando a los sindicatos Solidaridad. En el área Occidental, los Estados Unidos efectuaron una presión y dominio en Centroamérica que mantiene una alta tensión. Aparte, ambas potencias mantuvieron todo tipo de tensiones que se tradujeron en conflictos

focales en diversas partes del mundo.

Estos días los ministros de Asuntos Exteriores de los países firmantes tratan de relanzar la esperanza o al menos recuperar la idea de que la convivencia es posible. Lo más interesante va a ser y está siendo el contacto de pasillos. Por primera vez el ministro de Asuntos Exteriores de la era Gorbachov señor Sheverdnadze aparece ante las candilejas internacionales. Su presencia en el campo internacional. Allí hablará, entre otros ministros con el norteamericano Schultz y trataran de echar las bases del encuentro de Reagan y Gorbachov. Sigue siendo evidente que la distensión para por Washington y Moscú.







Ayuntamiento de Yunquera de Henares, cuya Corporación espera que en breve la Casa Cuartel se convierta en una realidad



José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera agradece la pronta y eficaz gestión del ministro del Interior

**Tras paralizarse las obras por las dificultades de la primera empresa**

## NUEVAMENTE, SE ADJUDICAN LAS OBRAS DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE YUNQUERA DE HENARES

La Alcaldía de Yunquera de Henares ha hecho público un escrito por el que agradece la pronta y eficaz gestión realizada por el ministro del Interior, José Barrionuevo, gracias a la cual han sido nuevamente adjudicadas las obras del cuartel de la Guardia Civil de esta localidad, obras que quedaron paralizadas por dificultades de la primera empresa adjudicataria.

En este sentido, cabe recordar que con fecha 6 de junio de 1983 fueron adjudicadas las obras del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Yunquera de Henares, según publicaciones aparecidas en el BOE número 107 de fecha 5 de mayo de 1983 y BOP número 56 de diez de mayo del mismo año. El plazo de ejecución de las mismas era de dos años, por lo que la empresa adjudicataria Sicop, debería entregarlas en junio del presente año, 1985.

Por dificultades de la empresa adjudicataria, que desembocaron en suspensión de pagos, se paralizaron las

obras el 31 de diciembre de 1983, habiéndose realizado trabajos hasta aquel momento por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Desde entonces hasta la fecha han sido numerosas las gestiones que ha realizado el alcalde de Yunquera de Henares, encaminadas a la reanudación de las obras, dado los perjuicios que su paralización conlleva y que se pueden resumir en tres principalmente: por una parte, el hecho de que el capital reservado e intervenido para el pago de las obras se encuentre paralizado. Así mismo, los guardias destinados en la localidad y sus familias se encuentran instalados en un inmueble que dista mucho de ser una vivienda digna y decorosa. Y Finalmente, el fomento de desempleo al paralizar el propio capital del Estado, en vez de promover unos puestos de trabajo.

Por estos motivos, el pasado 9 de julio, el alcalde de

Yunquera se dirigió, como ya hemos informado, por carta al ministro del Interior, José Barrionuevo, exponiéndole el problema. Con fecha 22 de julio, el alcalde recibió contestación por escrito del ministro, señalando que las obras habían sido adjudicadas a otra empresa constructora y que las mismas se reanudarían de inmediato. Parece, por tanto, solucionado el problema de la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil, cuyas obras se vienen arrastrando desde el año 83. La alcaldía de Yunquera espera que el Cuartel sea una realidad cuanto antes.

### INTERES DEL SENADOR RUIZ

También el senador del grupo popular, José Ruiz Ruiz, ha mostrado su interés por este caso y en una pregunta realizada al Gobierno, para su contestación oral, con fecha 18 de julio, se cuestiona el tema, queriendo saber cuándo piensa el Gobierno terminar las obras de construcción del acuartelamiento de Yunquera de Henares, ya que hasta la fecha —según señala textualmente la pregunta formulada— sólo se han realizado trabajos de cimentación y ya ha terminado el plazo de ejecución de las obras. La pregunta de senador, queda por tanto, respondida con la nueva adjudicación.

### ACCIDENTE LEVE EN LA N-II

Muduex. El turismo Ford Fiesta, matrícula M0749-DN volcó al salirse por la izquierda de la vía, resultando tanto la conductora Isabel Márquez Gómez, de 34 años, como su acompañante Isidra Gómez Álvarez, de 39 años, con heridas de pronóstico leve.

En la mañana de ayer, se produjo un accidente de circulación en las carreteras de esta provincia, afortunadamente de carácter leve. El suceso ocurrió alrededor de las 10 de la mañana, a la altura del kilómetro 82,500 de la N-11, en el término municipal de

## APROBADAS LAS BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACION PARCELARIA DE CODES

El presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, con fecha 24 de junio, aprobó las Bases definitivas de concentración parcelaria de Codes, que estarán expuestas al público en el local del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, es decir, a partir del 27 de julio.

Los documentos que los interesados puedan examinar en el local del Ayuntamiento se refieren a la determinación del perímetro (fincas de la periferia que se han incluido o excluido, superficies que se exceptúan por ser de dominio público y relación de fincas excluidas), a la clasificación de tierras y fijación de coeficientes y a la determinación de propietarios y titulares de gravámenes y otras situaciones jurídicas cuyo dominio y titularidad se han declarado formalmente.

Contra las bases puede establecerse recurso de alzada ante el Ministro de Agricultura, dentro del plazo de 30 días antes indicado, pudiendo presen-

tar el recurso en la Jefatura Provincial del IRYDA, o en las Oficinas Centrales del mismo en Madrid, expresando en el escrito un domicilio dentro del término municipal para hacer las notificaciones que procedan.

Se advierte a los interesados que, a tenor del artículo 216 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, todo recurso gubernativo cuya resolución exija un reconocimiento pericial del terreno solo será admitido a trámite, salvo que se renuncie expresamente a dicho reconocimiento, si se deposita en la Jefatura Provincial del IRYDA, la cantidad que ésta estime necesaria para sufragar el coste de las actuaciones periciales que requiera la comprobación de los hechos alegados.

El Ministro acordará al resolver el recurso, la inmediata devolución al interesado de la cantidad depositada para gastos periciales que no hubieran llegado a devengarse o se refieran a la prueba pericial que fundamente la estimación total o parcial del recurso.

## Castilla-La Mancha

recorrerla es sorprendente  
conocerla es amarla



Consejería de  
Industria y Comercio

Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

Dirección General de Turismo



## SIGUENZA

## LLENO TOTAL EN EL CONCIERTO DE SEGUNDO PASTOR Y PEDRO RUIZ LUNA

El concierto celebrado el miércoles por la noche en Sigüenza, previsto en un primer momento en la plaza Mayor, aprovechando el escenario montado con motivo del Día de la Provincia, se llevó a cabo finalmente en el patio del Ayuntamiento debido principalmente al tiempo, ya que refrescó caída la noche. Sin embargo, este cambio de temperatura no fue óbice para que hubiera lleno total, con público incluso que escuchó el concierto de pie, al ocuparse la totalidad de las sillas.

El concierto consiguió un nuevo éxito y tanto Segundo Pastor como Pedro Ruiz Luna hicieron acopio de su sentimiento hacia estas tierras, repitiendo varias interpretaciones ante el entusiasmo de los oyentes.

El programa interpretado en este concierto, en la primera parte, comprendía Sonata de un manuscrito antiguo, anónimo; Fantasía para clave, de Francois Cou Berin; Suite en Re, de N. Diesel; minueto, polonesa largo y rondó. La segunda parte comenzó con Choro, de H. Villalobos, continuando con Danza Castellana, de G. Velasco; Divertimento de B. Calatayud; Trémulo estudio y Copla y Zapatero, ambas de Segundo Pastor.

El concierto fue organizado por el Ayuntamiento seguntino y Patronato Cultural Martín de Vandoma, siendo patrocinado por el propio Ayuntamiento, Diputación Provincial, Asociación Cultural Amigos de Sigüenza y la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades.

## CONFERENCIAS

Las actividades culturales son prolíferas en Sigüenza durante este mes. El miércoles, Pedro Ortega Gil, pronunció una conferencia en torno a "Notas para la historia de los edificios civiles seguntinos".

Ayer a las 8,30 de la tarde, tuvieron lugar dos conferencias. Una de ellas, a cargo de Felipe Gil Peces y Rata titulada el "Tocado masculino en los retablos de San Marcos y Santa Catalina de Alejandría de la catedral de Sigüenza". La otra conferencia corrió a cargo de Julia Sevilla Muñoz, quien disertó sobre "Puntos de coincidencia entre Sevilla y Jerez".

Por otra parte, a las 11,30 de la noche, se celebró en el patio interior del Ayuntamiento una velada poético-musical que bajo el título "cinco épocas de la lírica española", corrió a cargo del grupo Minaya. Posteriormente, tendría lugar un concierto de guitarra a cargo de J.M. Montoya y Juan de Madrid.

## LIMPIEZA DE LA PLAZA

En otro orden de cosas, señalar que próximamente se procederá a la limpieza de la plaza Mayor de Sigüenza, para retirar la arena que se colocó con motivo del Día de la Provincia. Han sido varias las quejas que han surgido por la arena de la plaza y los vecinos esperan que la plaza quede como estaba en breve.

ELIAS



Resumen de la conferencia inaugural del ciclo "Sigüenza Cultural 85"

### DOÑA BLANCA DE BORBON, REINA DE CASTILLA Y SU PRISION EN EL CASTILLO DE SIGUENZA

A continuación, publicamos el resumen de la conferencia pronunciada el pasado día 30 de julio, a cargo de Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, cronista oficial de la ciudad, con motivo de la inauguración del ciclo de conferencias "Sigüenza cultural 85". El resumen dice textualmente lo siguiente:

"Una vez estudiado el complejo estado político de los reinos de Castilla, Aragón, Francia, Inglaterra, incluso el Papado de Avignon, hace revisión del estado en que Pedro I de Castilla encuentra su reino a los 16 años de edad, cuando su padre Alfonso XI muere frente a Gibraltar a mitad del siglo XIV.

Luego hace sucinto estudio de los personajes que van a componer el drama, inmersos, eso sí, en un verdadero mar de sangre y envueltos en una guerra civil. Casi sin interrup-

ción doña Blanca de Borbón, don Pedro I "El cruel", o "El justiciero", según quienes lo juzguen, doña María Díaz de Padilla, la concubina real, Juan Alfonso de Alburquerque, el ayo y valido del rey, de 1351 a 1353, Juan Fernández de Inostia, tío de la Padilla, eterno pretendiente de don Pedro IV "El ceremonioso", rey de Aragón, que pretende inutilmente durante la vida de don Pedro de Castilla, alcanzar la hegemonía peninsular. Y de telón de fondo, los bastardos, los Infantes de Aragón, doña María la reina madre, etcétera, etcétera. Y finalmente, el drama de la boda real en Valladolid, con reina repudiada y ante la revuelta de los nobles; su prisión más o menos severa, recorriendo Arévalo, Sigüenza, Jerez y Medina-Sidonea.

Y como colofón, dar respuesta lógica a la eterna pre-

gunta, ¿cómo vivió doña Blanca en el castillo de Sigüenza, residencia del obispo Barros, prisionero del rey y más tarde desterrado a la curia pontificia de Avignon? Como una regía confinada, rodeada de escasa corte y de los capitulares del cabildo catedralicio seguntino y pignorando su riquísimo ajuar para seguir luchando por su libertad. Era su única esperanza en un mundo lleno de crueldades, por eso hace suyo aquel poema seguntino que dice: 'Cuando levanto mi frente/ y la fijo en esos muros/ cuyos salones oscuros/ hablarán eternamente/ no sé lo que mi alma siente/ si indignación o piedad/ al recordar de otra edad/ la triste amarga historia/ que un hombre para memoria/ dejó de su crueldad'".

Juan Antonio MARTINEZ GOMEZ GORDO  
Cronista oficial de Sigüenza

### Por la buena acogida prestada al Día de la Provincia

### AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION A LOS SEGUNTINOS

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, ha remitido una carta al alcalde de Sigüenza y diputado provincial Vicente Turo, en la que agradece a la Corporación y al pueblo seguntino la acogida que han prestado al "Día de la Provincia", que, como se recordará, se celebró en la ciudad del Doncel el pasado fin de semana. Exposiciones, actos literarios, conciertos de música clásica e interpretaciones de zarzuela, actuación musical de Nati Mistral, encierros y una novillada goyesca celebrada en la plaza Mayor fueron los actos

más relevantes de este Día de la Provincia, el segundo que organiza la Diputación Provincial.

En la misiva remitida al alcalde, Francisco Tomey muestra su "agradecimiento a la Corporación seguntina por el empeño que ha puesto en esta celebración", rogando a Vicente Turo que la felicitación la haga extensiva a todos los seguntinos, "por la gran muestra de generosidad y civismo que les ha caracterizado durante la celebración de este Día de la Provincia".

### Desde la entrada en vigor del Real Decreto 10/1/84

### EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA SE HAN EFECTUADO 162 REVISIONES DE EXPEDIENTES DE INVALIDEZ

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 10/1/1984 por el que se modifican

diversos aspectos de la normativa vigente en materia de invalidez permanente, en la provincia de Guadalajara las revisiones de expedientes de invalidez practicadas han sido de 162, según señala la contestación formulada por el Gobierno a la pregunta del senador José Ruiz Ruiz, sobre cuántos expedientes de invalidez permanente y por qué se han revisado en la provincia de Guadalajara desde la entrada en vigor del Real Decreto.

La respuesta de la Secretaría de Estado para las relaciones

con las Cortes y la Coordinación Legislativa, dice textualmente lo siguiente:

"El Real Decreto 1071/1984, de 23 de mayo por el que se modifican diversos aspectos de la normativa vigente en materia de invalidez

permanente, a efectos de un mayor control de esta prestación establece, en la norma 2 del artículo 1 que la Entidad gestora competente de la Seguridad Social podrá revisar en todo momento invalidez declarada y su grado.

En base a tal Disposición, el Instituto Nacional de la Seguridad Social a través de sus

Direcciones Provinciales revisa las situaciones de invalidez permanente por alguna de las causas legalmente establecidas como son la agravación, la mejoría o el error del diagnóstico valorando la efectiva pérdida de ganancia y la capacidad residual existente.

Las revisiones de expedientes de invalidez practicadas en la provincia de Guadalajara desde la entrada en vigor, el 8 de junio de 1984, del mencionado Real Decreto hasta diciembre del mismo año fueron 51, y las efectuadas en los primeros cuatro meses del año 1985 han sido 111."



## AGRICULTURA Y GANADERIA

## NUEVA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION

\* SE HA ACORDADO YA UNA PRIMERA AMPLIACION DE CAPITAL DE HASTA MIL APORTACIONES DE CINCO MIL PESETAS CADA UNA

En el último boletín informativo de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, se informa sobre la creación de una nueva Sociedad Agraria de Transformación, así como de un seminario que se llevará a cabo entre el 5 y 7 de septiembre, sobre control de gestión de cooperativas, que dado su interés comentamos a continuación.

El pasado 19 de Julio se presentó el Acta Fundacional y demás documentación precisa, en la Cámara Agraria Provincial y a continuación en el Instituto de Relaciones Agrarias para su definitiva legalización, de una nueva Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.)

llamada "Comercial Agropecuaria", que tiene por objeto la comercialización de toda clase de producciones agrarias de sus socios, así como la adquisición de factores de producción y comercialización agraria.

Si ámbito territorial es toda la provincia de Guadalajara e inclusive toda la Autonomía de Castilla-La Mancha y la de Madrid y aunque se ha fundado por tan solo 20 socios, con una aportación de cinco mil (5.000) pts. cada uno, por cuestiones de agilización en la tramitación, esta SAT, está totalmente abierta a todos los agricultores y ganaderos que quieran participar y que se ajusten a los Estatutos que la ley exige, de tal manera que lo primero que han hecho los socios fundadores reunidos en Asamblea General es acordar una primera ampliación de capital de hasta 1.000 aportaciones de cinco mil pesetas cada una para que puedan ser suscritos por todos los que lo deseen desde este momento, estando limitada la suscripción a una participación por cada nuevo socio.

La creación de esta S.A.T. se según la Apag, la respuesta que el sector necesita imperiosamente para hacer frente a las exigencias que el mercado exterior, nuestros competidores, nos impone. La Apag lo explica de la siguiente forma:

"La sociedad occidental avanzada a la que pertenecemos desde siempre pero más corporativamente desde nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) tiene, entre otras características, mucho mayor capacidad de producción que de consumo con lo que se produce la doble consecuencia de excedentes por un lado, y falta de rentabilidad por otro. En nuestro sector es indispensable buscar el "valor añadido" fuera de la propia actividad agraria, dedicando nuestro esfuerzo en organizarnos para conseguir rebajar los costos de producción para conseguir rebajar los costos de producción para así ser más competitivos y a la vez elaborar y vender nuestras producciones para que incorporando el beneficio que permitan estas actividades podamos seguir siendo agricultores y ganaderos, pues sino nos echaran del mercado.

Es indispensable que seamos capaces de crear unas estructuras comerciales que compitan con las "multinacionales" en la conquista de los mercados mundiales, pero con la salvedad de que sean de propiedad privada pues en el C.E.E. no existe el comercio de Estado (por eso desaparecen los monopolios tales como el SENPA, la CAMPSA, etc...)

Para la comercialización de las producciones agrarias se creó en tiempos del Ministro de Agricultura, Sr. Allende, la red de Mercados en Origen S.A. "Mercosa" que por pertenecer mayoritariamente al capital público necesita reprivatizarse a lo largo del periodo de adaptación para nuestra incorporación plena a la C.E.E. Así lo explicó claramente el Presidente de MERCOSA, Vidal Diez Tascón, el pasado 8 de Junio en la Asamblea General de Merco Centro-Mancha que se celebró en Guadalajara, aclarando que la venta al sector privado la estaba realizando normalmente en las diversas provincias donde existen los Mercos a través de agricultores organizados en

Cooperativas, S.A.I., etc... y que, le preocupaba grandemente el que en la provincia de Guadalajara no existiera un interlocutor válido que cumpliera la doble condición de tener una implantación real en el sector y de someterse a una Auditoría sería realizada por el Tribunal de Cuentas del Estado para saber su real estado económico-financiero.

A la pregunta expresa de algún socio asistente a la Asamblea sobre si habían contactado con la COPAG., replicó que sí desde hacía varios meses pero que ellos mismos se habían excluido al no someterse a la Auditoría, dado su elevado endeudamiento que la ponía en una situación muy delicada".

El riesgo para la provincia al no participar es que queda excluida de esta respuesta comercial que va a tener un nivel geográfico Nacional a través de los diversos Mercos que actuarán consolidadamente, y por otro lado el que las instalaciones que Merco Centro-Mancha tiene en nuestra Capital pasarían a ser propiedad de los agricultores de otras provincias que organizados compren Mercosa.

Invitados a participar en la creación de esta estructura comercial, siendo valedores de los "intereses generales" del sector en todos los ordenes y sabedores de los beneficios que ya vienen dando en productos como patatas, espárragos, maíz, etc... y esta misma campaña en cebada donde está manteniendo el precio a un nivel que no era pensado dadas las circunstancias, es por lo que nos hemos decidido a la creación de esta S.A.T., pues la Apaga está plenamente convencida que no es posible "ir por libre en el mundo donde nos adentramos en la venta de nuestros productos". "Producir bien en condiciones climatológicas normales lo sabemos hacer ya todos, ahora lo que tenemos que aprender es a vender y a vender bien, realizado por nosotros mismos, pues ya no vale aquello de "tío pasame Vd. el río", o lo hacemos nosotros o estamos perdidos", añade el informe.

## UN LABORATORIO MOVIL DEL SENPA ANALIZARA MUESTRAS DE TRIGO

Durante los próximos días lunes, martes y miércoles, 5, 6 y 7 de agosto, respectivamente, y continuando la campaña de la Administración de acercar las normas que imperan en Europa en materia de agricultura, se ubicará uno de los laboratorios móviles del

Senpa, en el silo de Guadalajara. El objetivo es proceder a los análisis oportunos para la determinación de la calidad harino-panadera de las muestras de trigo que los agricultores de la provincia traigan.

Cabe destacar que el laboratorio móvil será instalado en el Silo A, junto a la estación, y que los análisis se llevarán a cabo en el momento en que los agricultores presenten las muestras, siendo totalmente gratuitos.

A partir del 5 de septiembre

## SEMINARIO DE CONTROL DE GESTION DE COOPERATIVAS

La Consejería de Agricultura de la Junta convoca un Seminario de control de Gestión destinado fundamentalmente a Gerentes y a miembros de Consejos Rectores de Cooperativas de la Provincia de Guadalajara, con arreglo al programa siguiente:

1.- Conceptos fundamentales de la estructura contable.

2.- Conceptos básicos de un balance. Caso práctico.

3.- Estudio conceptual de una Cuenta de Resultados. Caso práctico.

4.- Estudio y análisis del cuadro de financiamiento. Caso práctico.

5.- Los ráticos como instrumento de gestión y análisis de balances.

6.- Estudio conceptual y análisis de la evolución del fondo de maniobra.

7.- Control interno: aspectos generales.

8.- La IV Directriz europea como norma contable. Presentación de la información.

9.- Definición de un Plan Contable.

10.- Cuadro general de la fiscalidad en España y situación tributaria de las cooperativas.

El Seminario tendrá una duración de dos días y medio, dando comienzo a las 9,30 horas del día 5 de septiembre para finalizar el día 7 a las 14 horas. Se realizará en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo y estará a cargo de Economistas Especializados de la firma Husson Consultores Ibérica, S.A.

Las personas interesadas en tomar parte en este seminario deben dirigir sus peticiones a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Avda. de la Constitución, 2, Torre II, indicando en el sobre "Seminario de Gestión". En la referida petición deben hacer constar los siguientes datos: Nombre y apellidos, n. D.N.I., domicilio y teléfono, cooperativa a la que pertenece y cargo que ocupa en ella. El seminario está totalmente financiado por la Consejería de Agricultura y tiene por tanto carácter gratuito tanto en lo que se refiere a la enseñanza como en la comida y estancias en las Escuelas.

El número máximo de alumnos participantes será de 30.

El plazo de admisión de peticiones finalizará el 14 de agosto.

En este sentido, la Apag entiende que son muchos los agricultores que piensan que la tarea más importante que ha realizado la Asociación de

Agricultores y Ganaderos en nuestra provincia ha sido el cambio de estructuras en la organización del poder. Mucho más trascendente que una defensa del sector agrario en materias concretas como precios, regadíos..., es el despertar a los hombres del campo haciéndoles ver como eran explotados por grupos de poder clasistas, caciquiles que anteponían intereses de grupo o individuales a los generales. Según un informe de la Apag, "esto ha costado mucho pues estos listos privilegiados se defienden con uñas y dientes para no perder la teta y nos acusan de todo, como es cuando nos dicen que dividimos al sector, está claro que ellos preferirían que nadie les moviera la ciénaga donde se solean y engordan, pero está igualmente claro que los hombres del sector agrario no pueden soportar por más tiempo que unos vivales, unos parásitos sociales estén viviendo a su costa. Atenta contra la dignidad de cada persona y contra la del sector".

Más adelante, la Apag señala que "tenemos verdadera necesidad de ir preparando a los hombres del campo cada vez mejor para que así puedan desempeñar los cada vez más complejos cometidos a los que están llamados a dar respuesta en una sociedad cada día más compleja y sofisticada. "En su idea está formar en pocos meses un plantel de unos 200 hombres o mujeres que puedan desempeñar un digno papel sentados como consejeros en las juntas Rectoras de Cooperativas, S.A.T., Cajas..., "personas que puedan ver a través del Balance el verdadero estado de una empresa y ayudar con sus ideas y críticas positivas al mejor desarrollo de la misma". Para la Apag "No se puede estar en un Consejo de Administración sin saber algo de control de gestión de los administradores en una pura relación de fe con lo que nos quieren decir los gerentes o administradores y los cuatro caciques de siempre que manipulan a las buenas gentes del campo aprovechando su ignorancia en estos temas."

Finalmente, la Asociación anima a la participación en este cursillo.

Estos han sido algunos de los motivos por los que la Apag propuso a la Consejería de Agricultura el organizar estos cursos y que ellos aceptamos inmediatamente, a pesar del costo (unas 300.000 pts), de cada seminario, aunque a los asistentes les sale totalmente gratis, incluso la comida.



# HOY, EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA, PLENO EXTRAORDINARIO

Hoy se celebra en el Ayuntamiento de Molina de Aragón un pleno extraordinario con un único punto en su orden del día, los presupuestos ordinario y de inversiones municipales del ejercicio de 1985. La razón de que se lleve a pleno en el mes de agosto, estriba en las obras e inversiones que se han querido llevar a cabo en colaboración con Junta de Comunidades y Diputación Provincial por lo que se ha esperado a que estas instituciones tuvieran realizado sus presupuestos de inversiones, para llevar a cabo "un presupuesto real y no ficticio" según comentaría el alcalde de Molina a este periódico, Antonio López Polo.

El presupuesto conjunto ordinario y de inversiones para el año 1985 asciende a 118.000.000 de pesetas, quince millones más que en el ejercicio anterior.

## FALLADO EL CARTEL DE FIESTAS

Por otra parte, cabe destacar que ya está siendo ultimado el programa de las fiestas de Molina, que se celebrarán en la primera semana de septiembre y ya ha sido fallado el concurso del cartel para las fiestas, resultando elegido el



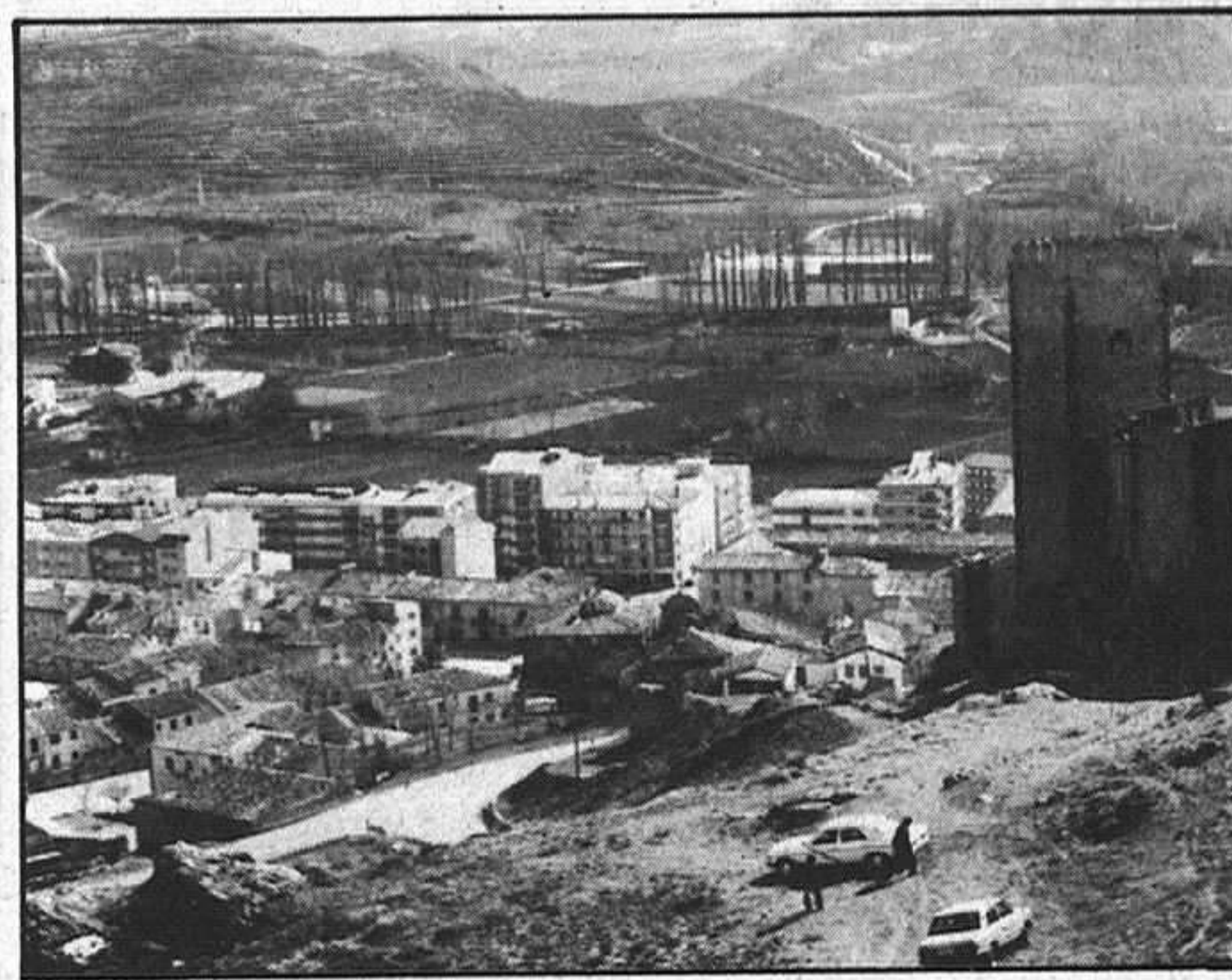
Esta tarde se celebrará el pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Molina

presentado por José María León.

Señalar que los quince trabajos presentados se expondrán próximamente en el Centro Cultural San Francisco de la capital del Señorío.

Continuando con el tema de las fiestas, el Ayuntamiento ha elaborado un bando en donde solicita la ayuda de los vecinos para sufragar las mismas y, como siempre uno es más reacio a pagar que a dejar de hacerlo, cabe recordar que la cuota por familia es de 1.500 pesetas, mientras que la, de jubilados asciende a 750 pesetas. En el bando también se señala que los visitantes que se encuentren en Molina

también deberán pasar por las oficinas del Ayuntamiento a pagar la cuota. En este sentido, decir que en muchos pueblos de la provincia, a donde acuden numerosos veraneantes, los ayuntamientos se encuentran con que estos disfrutan de las fiestas como el que más, pero no colaboran con la cuota que se solicita a todo vecino.



En breve, estará ultimado el programa de las fiestas de Molina de Aragón

## FIESTAS

Finalmente, decir que el próximo finde semana se dejarán notar ya las fiestas en diversos pueblos de la comarca. Tal es el caso de Torremocha del Pinar, Canales de Molina y MOchales, así como Peralejos de las Truchas que contará con actividades culturales. Comienzan, pues, las

fiestas veraniegas, y nunca mejor dicho ya que son muchos los pueblos que han cambiado sus fiestas patronales, al mes de agosto, para hacerlas coincidir con la temporada de más población en la localidad.

MANIN

## COMPOSICION DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA CORPORACION MOLINESA

La composición de la nueva Comisión de Gobierno y la designación de las diferentes delegaciones municipales del Ayuntamiento de Molina, serán dadas a

conocer en la próxima sesión ordinaria que celebre la Corporación municipal, según informó a este periódico el alcalde de Molina, Antonio López Polo.

Por el momento, y en base a la nueva Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, en vigor desde hace unos meses, el alcalde firmó la pasada semana el decreto por el cual creaba la Comisión de Gobierno que quedaba formada por Antonio López Polo, como presidente de la misma, y los concejales, todos ellos del grupo popular, Angel Heranz Madrid, Miguel Angel Martínez Aranz y Manuel Guillén Heranz. Próximamente, tras haber sido cesados de sus delegaciones los responsables de las mismas, Antonio López Polo designará los nuevos concejales que se harán cargo de las citadas delegaciones municipales, dando cuenta al pleno.

Cabe destacar que, según manifestó el alcalde, todavía queda una puerta abierta en lo que se refiere a la composición de Gobierno. Como se sabe, la Ley señala que aquella estará compuesta por un número de miembros no superior al tercio del



Antonio López Polo, alcalde de Molina

número legal de los mismos de la Corporación. El Ayuntamiento de Molina cuenta con siete concejales del grupo popular y cuatro del socialista, lo que en total suman once, siendo la tercera parte de sus miembros, superior al número tres, pero inferior al cuatro. En este sentido, el alcalde, ante la duda del número de miembros que conformarían la Comisión de Gobierno, ha realizado una consulta para saber la cifra exacta, estando a la espera a fin de completar o no con un miembro más la Comisión de Gobierno.

Ana A.

Del 1 de agosto al 10 de septiembre

## PLAZO DE INGRESO DE LAS TASAS MUNICIPALES DE TENDILLA

En el Boletín Oficial de la Provincia aparece publicado el plazo de ingreso, por parte de los contribuyentes del término municipal de Tendilla de diferentes tasas municipales. La cobranza de los recibos será por los siguientes conceptos: tasa por suministro de agua potable; tasa por servicios de alcantarillado; tasa por servicio de recogida de basuras; tasa por desagüe de canalones; tasa por repetidor municipal de televisión y arbitrio sobre tenencia de perros.

El plazo de ingreso en período voluntario comenzó ayer 1 de agosto y finalizará el 10 de septiembre. Las deudas no satisfechas en período voluntario, se harán efectivas por el procedimiento de apremio, con un recargo del 20 por



ciento sobre las cuotas y gastos de procedimiento.

Así mismo, se han sometido a información pública por el plazo de quince días, en el Ayuntamiento de Tendilla, las siguientes matrículas: tasa por suministro de

agua potable; tasa por servicio de alcantarillado; tasa por recogida de basuras; tasa por desagüe de canalones; tasa por repetidor de televisión; y arbitrio de tenencia de perros.



Desde hoy

## SANTOS VIANA EXPONE EN EL PARADOR DE SIGÜENZA

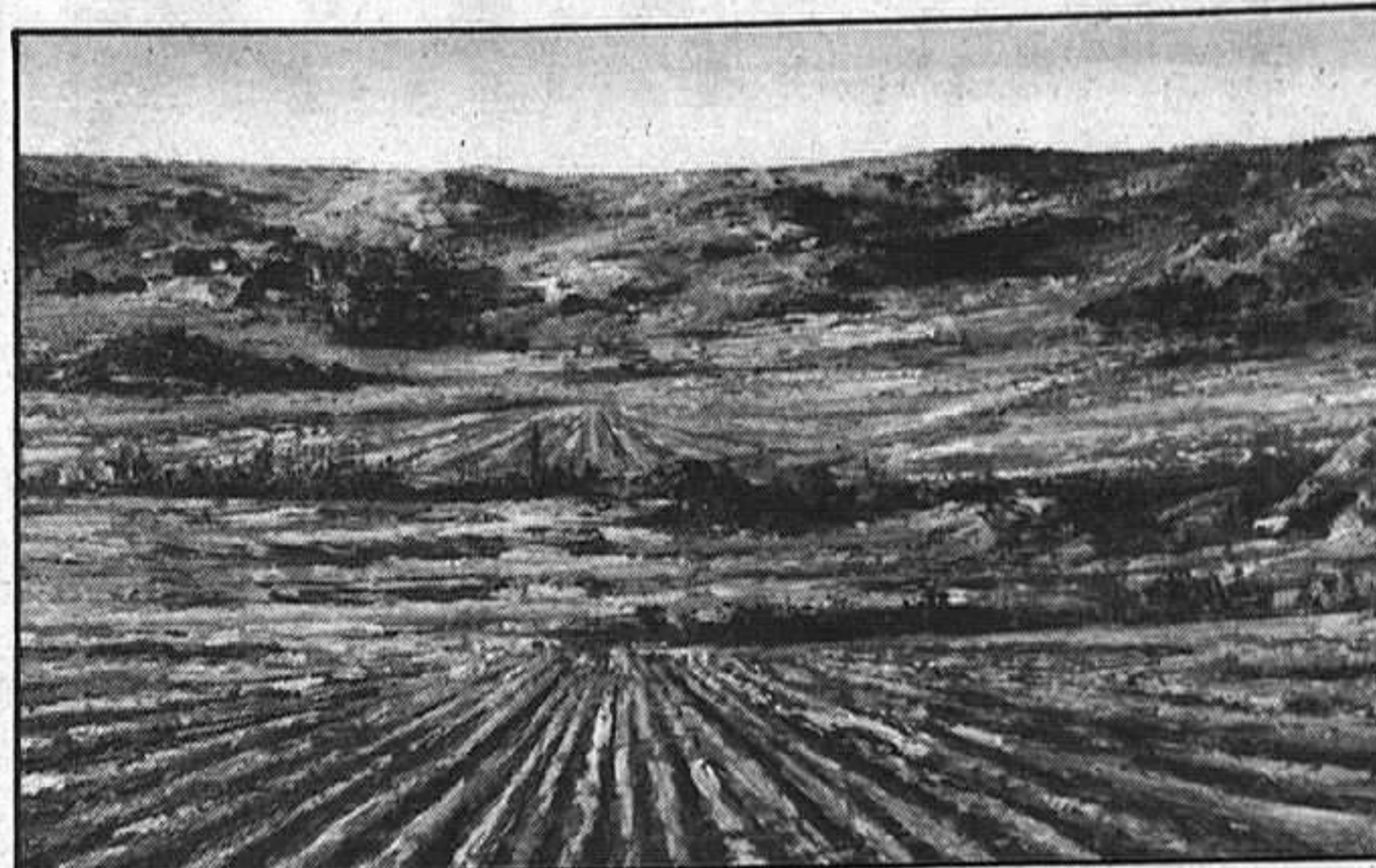
Ayer se inauguró en el Parador Nacional de Sigüenza la exposición de Antonio Santos Viana en la antesala de la Capilla a las 8 de la tarde. Viana es un pintor de una inmensa riqueza artística que plasma en sus cuadros, siendo la composición de los mismos peculiar.

Sus paisajes de la Alcarria nos hacen adentrarnos en el cuadro, mediante los surcos que se pierden en la lejanía, tanto la tonalidad ocre de su paleta nos revela el mismo espíritu de esta tierra y su cielo cálido hace perder nuestra mirada en el infinito. La profunda es lograda con gran magistralidad. Los planos se suceden: las tierras de cultivo, las rocas, las montañas y los valles.

La exposición del pintor

Antonio Santos Viana permanecerá abierta al público hasta el 11 de agosto, pudiendo ser visitada de 12 a 2 por las mañanas y de 6,30 a 9,30 por las tardes. En esta ocasión, el pintor alcarreño nos muestra veinte obras de paisajes alcarreños, vistas de Madrid, Toledo y las islas Canarias, además de otras diez obras de pequeño formato.

El artista ha llevado a cabo numerosas exposiciones individuales: trece en Madrid, veintidós en Sigüenza, cuatro en Guadalajara, veintitrés en diferentes provincias españolas y diez en el extranjero. Así mismo, sus obras se exponen en museos y colecciones, habiendo obtenido varios premios y menciones, entre los que



Paisaje alcarreño, obra de Santos Viana

destacan el Premio extraordinario y medalla de oro del V Certamen Juvenil de Arte, disputado entre más de 20.000 jóvenes artistas, el primer premio de acuarela del I Certamen

Juvenil de Arte y la medalla de oro de la XX Exposición Nacional de Arte de Puertollano, entre otras.

ELIAS

## Rincón Literario

HERMANN HESSE

La editorial Barcanova se ha especializado en la publicación de biografías de escritores españoles y extranjeros, con un estilo especial de manera que su realización de contenido es casi exhaustiva. Los autores de los pequeños libros —pero llenos de sustancia— son diversos pero todos ellos grandes conocedores del tema que tratan y excelentes narradores.

En la biografía de Hermann Hesse la autoría corresponde a José María Carandell, nacido en Barcelona en 1934. Licenciado en Filosofía por las universidades de Madrid, Barcelona, Munich y Hamburgo, ha concentrado su obra ensayística en la literatura alemana. Es autor de "Peter Weiss, poesía y verdad" y de numerosos trabajos sobre Thomas Mann y Bertolt Brecht. Su obra poética, su teatro y su narrativa prueban con su gran calidad el claro ejercicio que hace Carandell del bilingüismo castellano-catalán.

La obra de Hermann Hesse es iniciática en un doble aspecto: en primer lugar, pertenece a lo que se ha venido llamando literatura de formación. Todos los libros suyos inciden especialmente en ese momento úni-

co de la existencia en el que se realiza el acceso a la edad del hombre. En segundo lugar, esta temática está inmersa en una trama de esoterismo oriental que la enfrenta con la mejor literatura hermética. Por ambas razones este Premio Nobel alemán ha arrebatado la imaginación de muchas generaciones de lectores juveniles.

### TENSIONES MILITARES DURANTE EL FRANQUISMO

En la colección "Época/Política Contemporánea" que publica la editorial Plaza & Janés se acaba de editar este libro cuyo autor es Carlos Fernández Santander, Coruñés e hijo de militar que se ha revelado como uno de los mejores historiadores españoles sobre temas castrenses. Son muchos los títulos que cuenta en su haber como por ejemplo "El almirante Carrero", "El general Franco", etc.

Este libro es una primera aproximación al estudio de un tema tan ignorado y difícil como es el de las tensiones que existieron durante cuarenta años en el colectivo castrense. Lectura interesantísima.

PRADA

### DELINEANTE PROYEC.

Colegiado n. 8.841

Arquitectura, Despiece armaduras, Cartografía, Geología, Trabajos realizados en poliéster, etc.

José María Fernández.  
Teléfono: 22 01 62

## MES CULTURAL DE ALBALATE DE ZORITA

Hoy viernes, el mes cultural de Albalate de Zorita, organizado por la Asociación Al-Balat, ofrecerá a las 9,30 de la noche una interesante conferencia-coloquio. Mañana sábado, tendrá lugar un intensa jornada de cine, con una proyección infantil por la mañana a las 12, de la película "Chispita y sus gorilas". Por la tarde, la

proyección estará dedicada a la tercera edad, a las 6,30, con la película "Tarde de Toros", con Antonio Bienvenida como protagonista. Y por último, a las 10 de la noche, se proyectará la famosa película americana "Lo que el viento se llevó", con Clark Gable y Vivian Leigh como protagonistas.

## LA LIBRERÍA RAYUELA SACA A LA LUZ TEXTOS DESCONOCIDOS DE LA PROVINCIA

La Librería Rayuela, de Sigüenza, ha comenzado su primera incursión en el campo de la edición, en una intención de sacar a la luz una serie de textos de rareza bibliográfica y totalmente desconocidos acerca de la localidad seguntina y la provincia de Guadalajara.

Su primera edición, lleva

por título "Villancicos" que se han de cantar en la Santa Iglesia catedral de Sigüenza, año de 1801". Se trata de ocho villancicos y uno más como colofón para el día de los Santos Reyes.

Se trata de una forma de no perder las tradiciones digna de señalar por parte de esta librería seguntina.

## APARECE EL ÚLTIMO NÚMERO DE "ALACENA DE DESEOS"

Recientemente, ha sido editado el último número de la revista "Alacena de Deseos" que edita el Patronato Municipal de la Casa de Cultura Universidad Popular de Alcazar de San Juan, revista eminentemente cultural que informa en torno a temas tan variados como espectáculos, teatro, artes plásticas, literatura, folclore, astrología, incluyendo interesantes entrevistas, en esta ocasión a las feministas de Ciudad Real. En su última página informa

sobre el programa cultural de verano de la Casa Cultural Universidad Popular de Alcazar, que dió comienzo en el mes de julio y se continúa desarrollando durante el mes de agosto. Teatro, actuaciones de grupos de coros y danzas Renfe, concierto de rock, verbena popular, festival de la tercera edad y concierto del grupo noviembre, entre otros actos, protagonizarán este verano 85 en Alcazar de San Juan, Ciudad Real.

## Temas y Concursos

**Certamen de fotografía.** Con motivo del Año Internacional de la Juventud, la Consellería de Turismo, Juventud y Deportes ha convocado el I Certamen Gallego de Fotografía para jóvenes.

Pueden participar en el certamen todos los jóvenes residentes en Galicia o hijos de emigrantes gallegos, en edades comprendidas entre los 14 y 30 años. Se establecen dos modalidades: 1) fotografías en blanco y negro, y 2) Fotografías en color.

Para las fotografías en blanco y negro, el tema es libre, y para las fotografías en color el tema debe hacer referencia a las actividades juveniles, y el formato establecido es de 30 por 40 centímetros como máximo y de 18 por 24 como mínimo.

Las fotografías que participan en el certamen se entregarán en la Casa da Xuventude, calle del Capitán Cortés, 29, 4, antes del 3 de octubre del presente año.

**Certamen homenaje.** Ha sido convocado el III Certamen Homenaje José María Labrador, que tendrá lugar durante los días 22 al 31 de agosto y en el que podrán participar todos los artistas que lo deseen con tres obras como máximo. Los cuadros deben remitirse al Ayuntamiento de Nerva (Huelva), adjuntando un sobre cerrado con los datos del autor y título de la obra. El plazo de presentación de las obras finaliza el próximo día 17 de agosto.

Se establece un primer premio de 100.000 pesetas y un segundo premio de 50.000 pesetas.

**Seminario sobre Federico Fellini.** Del 18 de octubre al 8 de noviembre tendrá lugar en Sevilla un seminario internacional sobre Federico Fellini que contará con la presencia de Federico Fellini, Giulietta Massina, Marcelo Mastroianni y Anouk Aimée. Del 18 de octubre al 8 de noviembre se proyectarán 22 películas del director italiano. Del 4 al 8 de noviembre se llevará a cabo una serie de estudios sobre este director, dirigidos por historiadores, realizadores y directores de cine.

Durante los días que dure el seminario estarán abiertas dos exposiciones, una de 200 dibujos originales y otra sobre la película Ginger y Fred. Finalmente el 8 de noviembre la Orquesta Bética Filarmónica, dirigida por Carlo Savina, interpretará un concierto en homenaje a Nino Rota.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel: 23 29 86. Guadalajara.





Convenio Inerso - Ayuntamiento

## SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS E INSTALACION DE AVISADORES ACUSTICOS EN LA CIUDAD

A través de un convenio suscrito entre el Inerso y el Ayuntamiento de esta capital, próximamente se van a realizar 150 rampas de eliminación de bordillos para minusválidos e instalación de 20 avisadores acústicos que se situarán en los semáforos de la plaza de los

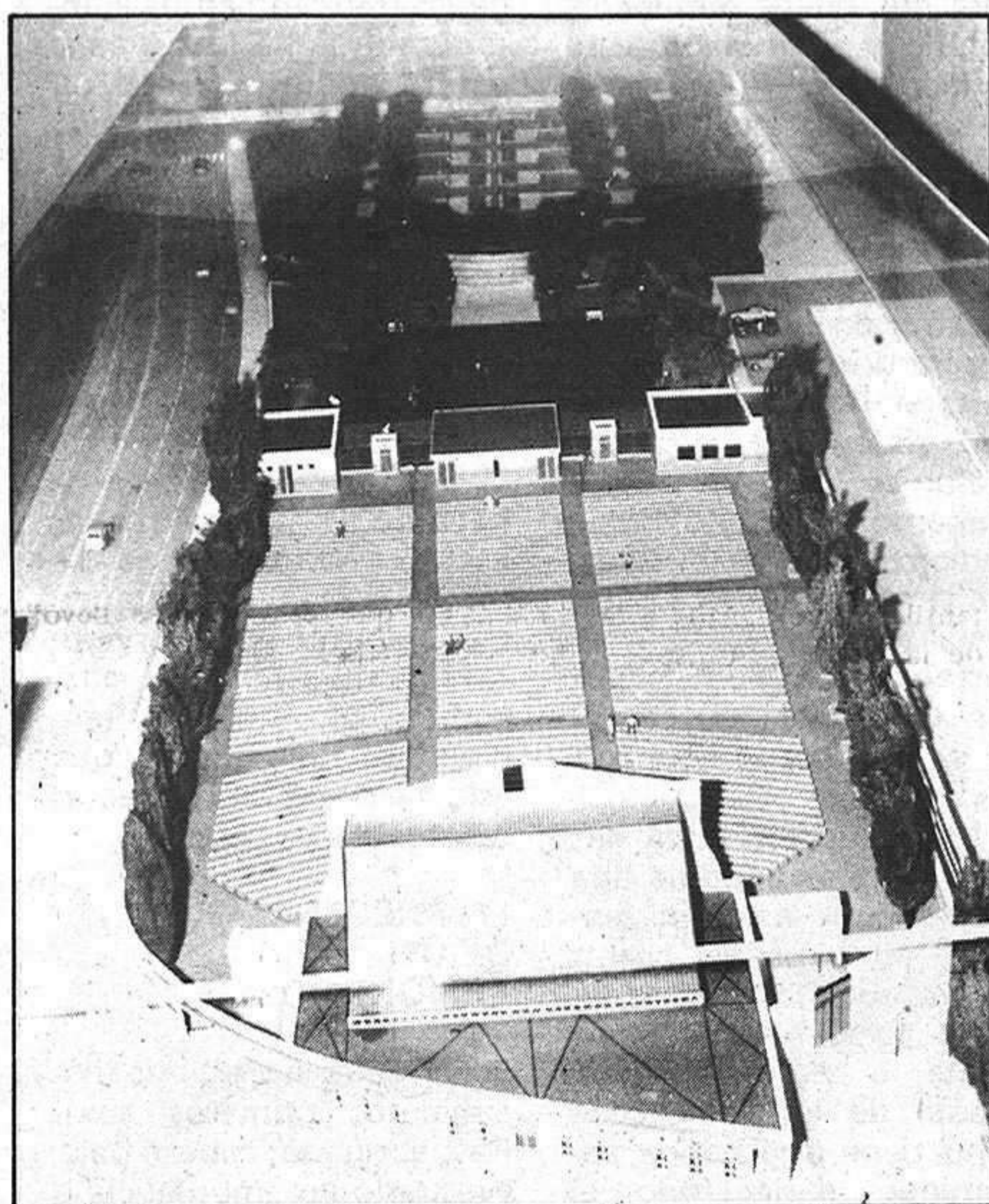
Caidos y calle de Ingeniero Mariño; calle Sigüenza y avenida de Castilla: calle Madrid y Hospital provincial; y en la plaza de Santo Domingo, en los semáforos instalados en las cruces con la calle Amparo y paseo de Fernández Iparraguirre.

El valor total de las obras, según informó el concejal delegado de Obras, Julio Arroyo, asciende a 2.511.050 pesetas, de las que un total de 498.050 pesetas será la inversión que corra por cuenta del Ayuntamiento de Guadalajara.

## CONTINUAN SIN COMENZAR LAS OBRAS DEL AUDITORIO MUNICIPAL DESCUBIERTO

El incremento de la actividad cultural en nuestra ciudad durante los últimos años ha puesto de manifiesto la insuficiencia de las dotaciones existentes y, en especial, las referente a audiciones en pública concurrencia al aire libre. Con objeto de atender a estas necesidades fue redactado al Proyecto para Auditorio Municipal al Aire libre, aprobado por el Pleno de fecha 31 de Diciembre de 1984, con un presupuesto de 60.540.060 pts. cifrándose la aportación municipal en 5.540.060 pesetas y la subvención de la Junta de Comunidades en 55 millones de pesetas.

Aunque el proyecto se realizó en las fechas previstas, no ha sucedido lo mismo con la ejecución de la obra. Pensada en un principio el inicio de la misma en el pasado mes de junio, para que pudiese estar finalizada en marzo del próximo año, lo cierto es que aún no han comenzado los trabajos en la zona destinada al



Maqueta del auditorio municipal al aire libre

auditorio (el rectángulo comprendido entre las calles Amparo, Avenida de Castilla y los muros de la prisión provincial).

# La Calle

En la noche del miércoles, una llamada anónima avisó de la colocación de una bomba en las sedes de los partidos políticos de AP y PSOE, que resultó ser una falsa alarma. Una broma pesada, como de costumbre, de algún pesado bromista que no tendrían otra cosa mejor que hacer. Vehículos de la policía se trasladaron a ambas sedes, comprobándose la falsa amenaza. En poco tiempo, las calles en donde se encuentran los citados partidos protagonizaron la concentración de políticos provinciales y curiosos. Así, en la sede de AP, pudimos ver al senador Ruiz que tras ser alertado de la llamada, se dirigió inmediatamente al lugar. El "bromista" por llamarle de alguna manera no debe tener ningún sentido del civismo, educación y demás cualidades que se sospechan de todo ser humano. Desgraciadamente, personajes como estos existen por estos lares, aunque su inteligencia deje bastante que desear. Un susto que no pasó de eso, en definitiva, tanto para socialistas como aliancistas.

o o o o o

Difícilmente en época estival se encuentra uno a un político ejerciente en Guadalajara; aunque a veces, surge la sorpresa y nos encontramos, los no veraneantes, con que, por ejemplo, el diputado Juan José Aldana, como un "Nacho de noche", hacía su aparición por Cheska, acompañado de dos bellas señoritas. Para que luego digan que todos están de vacaciones.

o o o o o

Miles de vehículos atravesaron ayer las carreteras de nuestra provincia para acudir a lugares lejanos, de vacaciones. Un gran despliegue de medidas especiales de vigilancia en todas las carreteras se puso en marcha, a fin de reducir y evitar al máximo el número de accidentes que, inevitable y tristemente, se producen año tras año, en estos "éxodos masivos de veraneantes". Por lo que respecta a nuestra provincia, en la noche del miércoles al jueves, no se ha producido ningún trágico accidente, afortunadamente y es de esperar que siga la racha. Llegar al lugar de verano salvo y sano y vuelta idem de idem, es lo que importa.

o o o o o

Los que curramos nos conformamos con recordar nuestras vacaciones o esperar las que tienen que venir. Ya falta menos.

DARDO

*"Creo en los 2.000 cajeros automaticos de mi Red. Dispongo de dinero en cualquier lugar y a cualquier hora"*



**CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS**  
*Creemos en la gente que cree.*



RED 6000



Normas básicas ante el accidente editadas por la Dirección General de Protección Civil

## GUIA DE PRIMEROS AUXILIOS

Antonio Figueruelo, director general de Protección Civil, en la presentación de la Guía de Primeros Auxilios explica y fundamenta el contenido de la misma cuando dice que "todos los ciudadanos tienen el derecho a conocer los fundamentos del Socorrismo. La vida social en las modernas sociedades industriales se ha hecho crecientemente peligrosas y se hace obligatorio pertrechar al ciudadano de unos conocimientos de auto-defensa y, también, de ayuda a los demás. Esperamos que el contenido de esta Guía pueda contribuir a perfeccionar aquel derecho ciudadano en la medida en que podrán evitarse o reducirse las consecuencias de muchos accidentes y catástrofes. Es una tarea fundamental de Protección Civil para la que pedimos el concurso de todos".

La Guía está dividida en cuatro partes: Consejos generales, heridas, accidentes en general y recogida de heridos, que estudian los diferentes factores relacionados con la prevención y, si se produjese, el comportamiento ante el accidente.

Extractamos, a continuación, los consejos generales sobre primeros auxilios sanitarios por la intrínseca importancia de que los mismos son portadores:

"Se llama primer auxilio o primera ayuda, al cuidado de emergencia que se debe prestar a una persona lesionada o gravemente enferma, para evitar la muerte por asfixia, hemorragia, etc., aliviar el dolor, contrarrestar el shock y evitar lesiones secundarias o infecciones, hasta que la asistencia médica pueda ser lograda. La necesidad imperiosa de prestar ayuda ante muchas clases de lesiones, cuando la asistencia médica no es inmediatamente posible, lleva al deber de que cada persona pueda, en el momento necesario prestar una asistencia adecuada y salvadora, hasta la llegada del médico o hasta que la persona lesionada pueda ser llevada a una clínica de urgencia o al domicilio del doctor.

El primer auxilio no se enseña para reemplazar al médico o al cirujano, sino solamente para proteger al paciente hasta que el auxilio médico o quirúrgico, representado por el médico o el ayudante técnico sanitario, pueda ser logrado.

El primer auxilio, prestado correctamente, en muchos casos puede restablecer la respiración, cortar o disminuir una pérdida de sangre, proteger la infección de heridas o que-

maduras, inmovilizar fracturas o dislocaciones, prevenir o moderar el shock, disminuir el dolor y conservar las fuerzas del paciente para que, cuando el auxilio técnico llegue, el lesionado pueda recuperarse lo más pronto posible.

Los objetos o fines principales de la primera ayuda son: Mejorar las condiciones del lesionado para no arriesgar su vida. Protegerlo de las infecciones y complicaciones. Prevenir lesiones secundarias, hacer que el paciente esté tan confortable como sea posible para conservar sus fuerzas y transportarlo a donde se requiera, de tal manera que no se complique la lesión o se dañe al sujeto, y sin molestarle más que lo absolutamente necesario.

Cuando una persona está lesionada, al prestarle los primeros auxilios supone evitar que suceda como antes, que muchas personas morían por falta de ese primer auxilio, por tanto, para evitar tal negligencia, el mayor número de personas deben adquirir dichos conocimientos.

El socorrista o auxiliar cuidará con calma y tranquilidad de alejar a los espectadores y curiosos de los alrededores del paciente, llevándolo a donde tenga aire para respirar y aisándolo si es posible, si la vida peligrá, actuará inmediata y debidamente, y en todo momento procurará la máxima comodidad o confort para el paciente, haciendo lo necesario, pero nada más.

Si no es absolutamente necesario, antes de prestarle el primer auxilio no moverá a la persona hasta que tenga una idea clara de su lesión, no pedirá que intente realizar algún mo-

vimiento innecesario, del cuerpo o miembros y cuidará de que la parte lesionada esté en una posición tan normal como sea posible, sin tratar de reducir las fracturas ni corregir la deformación del miembro, las fracturas y dislocaciones deben ser inmovilizadas con los materiales más adecuados o improvisados.

En la mayor parte de las ocasiones deberá desatarse la ropa ajustada, especialmente alrededor del cuello, pecho y cintura, si el rostro del paciente está enrojecido y congestionado, levantar la cabeza y poner debajo de ella algo para que quede semiincorporado y si su rostro está pálido, poner la cabeza al mismo nivel del cuerpo, sin almohada alguna. Si vomita, poner la cabeza de lado, de tal manera que lo arrojado no se le introduzca en el aparato respiratorio y le ahogue; quitarle la dentadura postiza, si la tiene, y sacarle cualquier alimento u otro elemento extraño que pudiera tener en la boca, ver si su lengua está hacia adelante y no en la parte posterior, en cuyo caso, con el pañuelo, se cogerá de su punta y se hará una tracción.

Nunca se intentará dar agua u otro líquido a una persona que esté sin sentido, pues puede entrar por la tráquea y ahogarse, si el paciente está consciente, o sea, que se da cuenta de lo que sucede y no tiene una herida abdominal, darle todo el agua que desee, pero despacio y a sorbos.

A una persona lesionada gravemente no debe permitírsele que se ponga en pie, y mucho menos caminar, pues ello puede causarle la muerte, deberá quedar en reposo horizontal, cubierta con mantas y poniendo otras debajo de ella para resguardarla del frío del suelo y si no se tienen podrán utilizarse los asientos de un coche, abrigos, etc.

Siempre debe animarse al paciente, quitándole importancia a su lesión y nunca se le informará de las desgracias que hayan podido sufrir sus familiares al mismo tiempo que él; si necesita calor, los calentadores (eléctricos, botellas conteniendo agua, bolsas de goma, etc) deberán ser envueltos en paños de telas, sin que esté nunca en contacto directo con

la piel, y si no están demasiado calientes pueden colocarse cerca del cuerpo del lesionado, pero debajo de las ropas.

Si no se tiene botiquín y hay fracturados o personas que sangran, improvisar torniquetes, tablillas, camillas, etc., pero siempre recordar que un socorrista no puede intentar ni debe hacer cirugía, que solamente puede realizar el técnico sanitario. Hay que saber qué es lo que hay que hacer y hacerlo, pero nada más.

Cubrir todas las heridas con vendajes compresivos o gasas estériles, si se poseen; no tocar con los dedos o instrumentos el interior de la herida, y solamente podrá extraerse un cuerpo extraño utilizando una gasa estéril, pero si está encajado, no intentar moverlo.

Tampoco se debe intentar nunca la reducción de luxaciones o dislocaciones de huesos; labor que corresponde al médico.

Cuando el paciente se haya de trasladar a una camilla, hacerlo cuidadosamente, evitando movimientos bruscos y antes de colocarle sobre ella, comprobar, incluso, tendiéndose uno mismo, que está bien armada y que es resistente.

### EN PRESENCIA DE UN LESIONADO

Se debe hacer: reconocimiento; primeros auxilios; abrigo; cabeza baja; evacuarlo en ambulancia o vehículo ligero, e ingresarlo en un hospital.

No se debe hacer: mover a un herido sin antes habernos dado cuenta de sus lesiones mediante un rápido examen, cambiarlo de camilla ni moverlo más que lo estrictamente imprescindible; tocar y hurgar las heridas; despegar los restos de vestidos pegados a la piel quemada. Abrir las ampollas; dar alimentos o líquidos a los heridos de vientre o inconscientes; poner torniquetes si no es absolutamente indispensable; poner almohadas ni levantar la cabeza, o incorporar a los que sufran desvanecimientos; tocar la parte de las compresas que ha de quedar en contacto con las heridas; tocar a un electrocutado que esté en contacto con el cable y poner los vendajes excesivamente apretados".

Protección Civil nació como una Subdirección General encuadrada en la Dirección General del Ministerio del Interior. Pasa a convertirse en Dirección General, asumiendo competencias y funciones propias dentro de Interior, con la publicación del decreto 154/80, de fecha 24 de julio de 1980. Aunque la responsabilidad última de Protección Civil en una provincia es ostentada por el Gobernador Civil, las tareas organizativas y de coordinación diarias corresponden al jefe de los servicios provinciales que, en nuestra provincia es Francisco Pedrero, designado para el cargo el día 1 de febrero de 1983.

### PROTECCION, PREVENCIÓN Y AYUDA

Protección Civil, según manifestó Francisco Pedrero a este diario, "es una organización que abarca variadas y distintas facetas, pudiendo resumirlas en su dedicación a la prevención de accidentes y a la contribución prestada en cuanto a la coordinación de medios materiales y humanos en el caso de catástrofes, siempre en colaboración con las instituciones que, como Guardia Civil, Cruz, Roja, Policía Nacional, entre otras participan en estas labores cuando se producen situaciones límites como las antes mencionadas".

En este sentido, se produjo la eficaz intervención de Protección Civil con motivo del trágico accidente ocurrido el 5 de mayo de 1984, cuando un autocar en el que socios del Barcelona, pertenecientes a la Peña Ramón Llorens, de Rubí, se desplazaba hacia Madrid para asistir a la final de la Copa del Rey de fútbol, sufrió un aparatoso percance a la altura de Alcolea del Pinar, en la N-II, en el que varios aficionados perdieron la vida. Protección Civil tomó parte en las tareas de evacuación y rescate y se encargó de proporcionar ropas, comida y alojamiento a los supervivientes. Su gesto fue reconocido por el presidente del Club azulgrana, José Luis Núñez, quien hizo llegar su agradecimiento por escrito a los miembros de Protección Civil de Guadalajara.

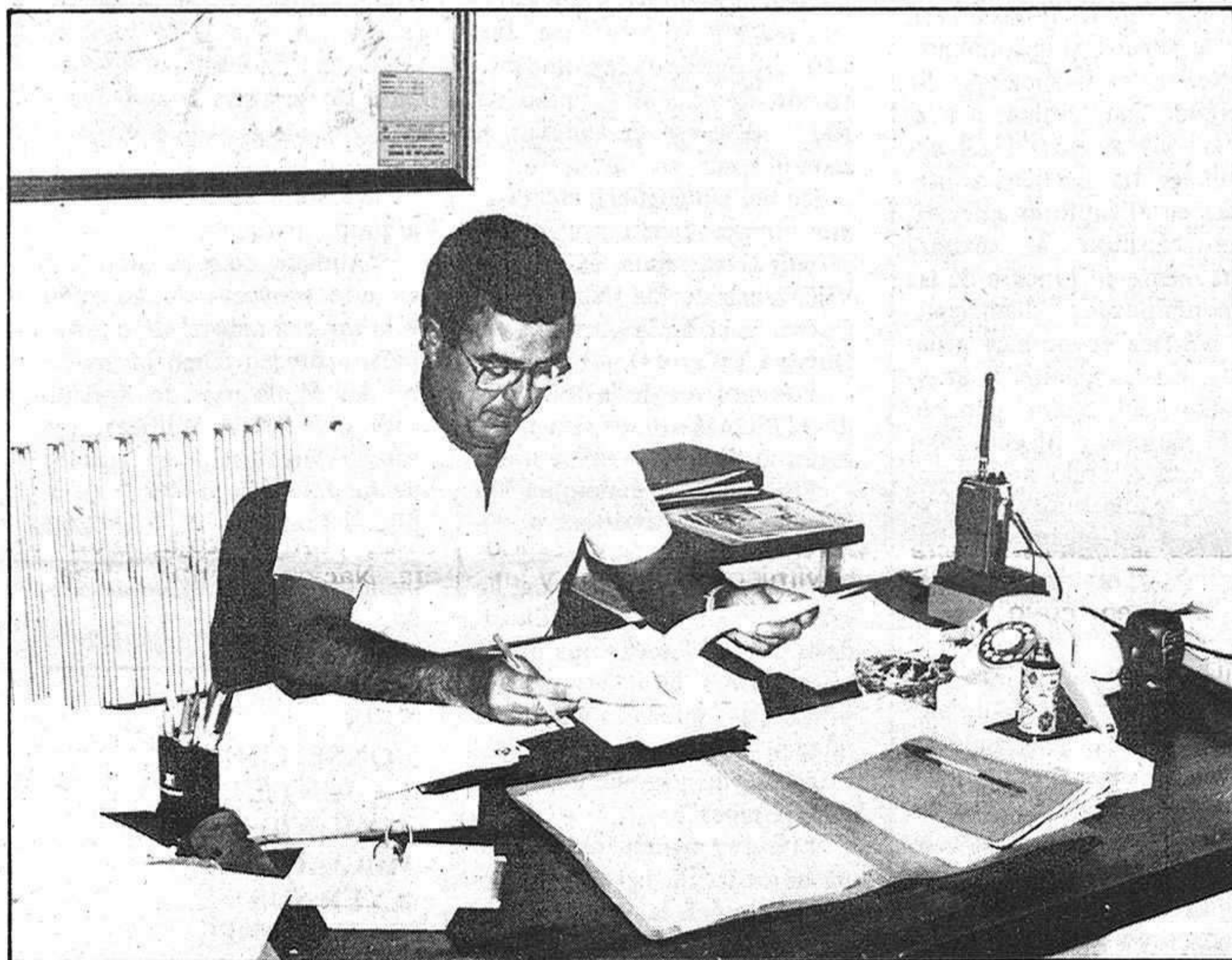
Esta organización también se mantuvo en estado de alerta, llegando a tener preparada una flotilla de ambulancias y casi 200 camas hospitalarias, cuando se produjo la terrible colisión de dos aparatos en las pistas del aeropuerto de



# PROTECCION CIVIL, UN ORGANISMO ENCARGADO DE PREVENIR ACCIDENTES Y COORDINAR EFECTIVOS EN CASO DE GRAVES SUCESOS

Protección Civil es una organización que, aún sin contar con recursos propios, colabora eficazmente tanto en la prevención de accidentes como en la organización y coordinación de medios humanos y materiales ante cualquier catástrofe que pudiera producirse, en un trabajo estrechamente ligado al de instituciones como Cruz Roja, Guardia Civil, etc.

En la provincia de Guadalajara existe una red de emisoras, formada por radioaficionados voluntarios, que dependen del Gobierno Civil. El máximo responsable de Protección Civil en nuestra provincia es el Gobernador, Eduardo Moreno, siendo Francisco Pedrero Magro, miembro asimismo de la Junta de Protección Local, el jefe de servicios provinciales de Protección Civil.



Francisco Pedrero Magro, jefe de los servicios de Protección Civil, en su despacho

Barajas. A petición de la Dirección General de Madrid montaron un servicio que, afortunadamente, no llegó a ser utilizado.

## LOS INCENDIOS SON COMPETENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Contribuye Protección Civil a la extinción de incendios, aunque ésta es una responsabilidad directa de la Junta de Comunidades, en virtud del real decreto 1678/84, de fecha 8 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de conservación de la naturaleza y en lo que a la prevención y lucha contra incendios se refiere. En este aspecto el Gobernador Civil

mantiene competencias sobre el servicio de hidroaviones, estacionados en la base de Torrejón de Ardoz para lo que cuenta con el asesoramiento del inspector regional de ICONA, en caso de que fuera necesaria la intervención de estos aparatos para dominar un determinado incendio. Colabora, asimismo, Protección Civil con la extinción de incendios que se producen en los cascos urbanos, así como en cualquier tipo de accidente, por insignificante o dramático que sea.

## LA RED DE RADIO AFICIONADOS

La red de radio aficionados, columna vertebral de Protección Civil, está extendida, en el caso de Guadalajara, por toda la geo-

grafía provincial. Estos voluntarios son los encargados de dar la voz de alarma en el caso de que sobreviniese cualquier suceso. En cuestión de minutos, gracias a la valiosa ayuda de estos hombres anónimos, se movilizarían hombres y vehículos en dirección al lugar donde se hubiese producido el accidente.

La red tiene instalado su puesto central en el Gobierno Civil, el cual también está en permanente contacto con instituciones como la Guardia Civil y Policía Nacional. Del mismo modo, se han instalado también emisoras en diversos Ayuntamientos de la provincia, estando pendiente en estos momentos la conexión con la emisora que posee ICONA y con la de la Policía Nacional, así como la instalación de sis-

tema de comunicaciones en el Ayuntamiento de Azuqueca.

A la estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad del Estado, se une la relación que Protección Civil mantiene con la Cruz Roja, Policía Municipal y municipios. En el Ayuntamiento de Guadalajara se creó la Junta de Protección Local, presidida por el alcalde, Javier de Irizar, y de la que forma parte, como vocal, el jefe de los servicios provinciales, Francisco Pedrero Magro.

Aunque la organización como ya se ha apuntado, no cuenta con recursos propios, pues los medios utilizados son de propiedad estatal, y personal específico sólo se encuentra en la Dirección General, en Madrid, su colaboración con el resto de organizaciones y su personal voluntario potencian la labor desarrollada por Protección Civil.

## PLANES ESPECIFICOS DE PREVENCIÓN

Protección Civil ha elaborado, ante la posibilidad de accidentes o

catástrofes, diversos planes de emergencia sobre los que periódicamente se realizan simulacros para comprobar su grado de efectividad y revisarlos, modificarlos o completarlos si así fuese necesario.

Entre los planes elaborados con los que cuenta Protección Civil de Guadalajara cabe citar el Plan de Transporte de Mercancías Peligrosas, tanto por ferrocarril como por carretera; el Plan de Emergencia Nuclear de Guadalajara, PENGUA; el Plan de Actuación de la Red de Radio de Emergencia de Protección Civil; el Plan Básico de Extinción de Incendios Forestales, que como antes mencionábamos pasó a ser competencia de la Junta de Comunidades; el Plan Provincial de Emergencia por Sequía; el Plan de Emergencia para casos de Ocupación Indevida de Edificios Públicos por

Medios Violentos y las Normas Básicas para el Plan de Socorro Urgente en Cavidades en la Provincia de Guadalajara.

## COLABORACION CIUDADANA Y PREVENCIÓN

La colaboración ciudadana es un importante factor dentro del organigrama de Protección Civil. Para Francisco Pedrero, "Protección Civil somos todos. La colaboración ciudadana, tanto informando como participando en tareas de rescate, es fundamental. Sea cual fuere el tipo de siniestro, accidente o suceso que se produzca, se requiere el auxilio de terceras personas", declara el jefe de los servicios provinciales de Protección Civil.

Otra de las importantes tareas de esta organización es la referida a la prevención y formación. Actualmente se están impartiendo cursos especiales de montaña para jóvenes, cursos de monitores municipales y cursillos de técnica de rescate y salvamento.

Durante el curso escolar, aproximadamente cada quince días, se efectúan simulacros en colaboración con el cuerpo de bomberos y organizados por la Junta Local de Protección Civil. Así pues en colegios e instituciones se ponen en práctica las medidas tendentes a conseguir

una rápida evacuación del centro en caso de incendio o cualquier otro accidente, habiéndose realizado hasta la fecha entre quince y veinte simulacros. Estos ejercicios se completan con una serie de consejos que se imparten entre jóvenes y niños tras la visualización de una serie de diapositivas alusivas a los diversos aspectos de la autoprotección y a las normas elementales de seguridad.

Protección Civil completa esta campaña informativa y formativa con al edición de folletos, comics para niños y publicaciones diversas relativas al tema de la protección y prevención. Estas publicaciones son enviadas a colegios, centros e instituciones para su divulgación. En este sentido, la Dirección General de Protección Civil ha editado una "Guía de Primeros Auxilios" de la que, actualmente se ha publicado la décima edición y cuyo contenido se esboza en la página anterior.



## CASTILLA-LA MANCHA HA CONFECCIONADO SU PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

La comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, junto con el resto de las comunidades autónomas del Estado español, ha confeccionado su programa de desarrollo regional. El informe contiene las principales líneas de actuación de la política económica regional para los próximos años, de acuerdo a una metodología indicativa que sirve a los objetivos de una programación estatal. Los programas de desarrollo regional suponen la obligación legal, (impuesta por la Ley del fondo de compensación interterritorial, artículo 8, que establece que todas las comunidades autónomas estarán obligadas a elaborar el suyo), aunque tal elaboración se aplicará gradualmente en función de la participación porcentual de las respectivas comunidades autónomas en el citado fondo, siendo fijados estos porcentajes anualmente en la ley de presupuestos —en este sentido, el artículo 77 del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el 85 dice que todas las comunidades autónomas que en dicho ejercicio disfruten de una participación en el fondo de compensación interterritorial superior a las 1.600 pesetas por habitante, habrán de elaborar y aprobar un plan de desarrollo regional—. Teniendo en cuenta que la parte del fondo de compensación interterritorial por habitante en Castilla-La Mancha para 1985 es de 9.563 pesetas, se ha hecho preciso, por encima de la racionalidad, la elaboración de un programa de desarrollo regional para nuestra comunidad autónoma. Los programas de desarrollo regional son marco más que adecuado para lograr la coordinación de la política nacional de desarrollo regional con

la política regional de la CEE, por un lado y con las políticas económicas adoptadas por las comunidades autónomas, por otro. En particular deben servir para:

Delimitar prioridades en el campo del desarrollo regional, mediante la fijación de unos objetivos realizables con el volumen de recursos disponible.

Coordinar e integrar las actuaciones que para el logro de dichos objetivos planean emprender los poderes públicos.

Servir de marco de referencia para los proyectos de inversión que pretendan obtener ayudas del fondo europeo de desarrollo regional.

Y, por último, proporcionar a los ciudadanos una información adecuada sobre las prioridades y proyectos de ámbito nacional.

### CONDICIONANTES NORMATIVOS PARA ACCEDER A LAS AYUDAS INSTITUCIONALES

Por otra parte, como consecuencia del ingreso de España en la CEE y, por tanto, la posibilidad de acceso a todas las ayudas institucionales que, con carácter regional, pueden disfrutar los países miembros del mercado común, se ha exigido a nuestro país que se sujete a unos condicionantes normativos y a unos principios de coordinación en materia de desarrollo regional, entre los que se encuentra el fondo europeo de desarrollo regional, FEDER, en el que para poder acceder a las subvenciones que desde este organismo se conceden, es necesario que se elabore para cada región, o zona asistida, unos programas de desarrollo regional de acuerdo a

una metodología precisa.

En España, teniendo en cuenta estas consideraciones, los programas de desarrollo regional se componen de cinco capítulos:

Análisis económico y social, donde se recogen la situación y los problemas que padece la región.

Objetivos de desarrollo, donde en base a los problemas detectados en el capítulo anterior, se señalan los objetivos que pretenden alcanzarse para el período de clasificación.

Acciones de desarrollo, en las que se recogen las medidas que se van a poner en práctica para el logro de los objetivos señalados anteriormente.

Recursos financieros. Se pretende aquí evaluar los recursos que se van a destinar a financiar las medidas contenidas en el capítulo anterior. Este capítulo se revisará anualmente en función de las disponibilidades financieras. La política económica general y, especialmente, la intervención del sector público.

El quinto y último capítulo está referido a la ejecución y seguimiento. Como se indica, a los órganos responsables de la ejecución de cada parte del programa de desarrollo regional.

Aunque el período de programación es, generalmente, de cuatro años, en este primer año de experiencia sólo recoge para el capítulo cuatro las disponibilidades financieras del año 86, hasta que no se conozca definitivamente cuáles serán las "horquillas" de participación del Estado español en los fondos FEDER, así como no se determinen cuáles serán las zonas asistidas por estos fondos europeos.

El proyecto consiste en limpiar y acondicionar los taludes en el cauce del río Cigüela

## LA ASOCIACION NATURALISTA ADECAM SE OPONE A LAS OBRAS PROYECTADAS POR LA COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA

La Asociación Naturalista para la Defensa de Castilla-La Mancha (ADECAM), ha manifestado mediante un comunicado de prensa su decisión de oponerse con todos los medios a su alcance, a las obras proyectadas por la Comisaría de Aguas del Guadiana.

Dicho Proyecto, sometido a información pública en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo del día 8 de julio de 1985, consiste en limpiar y acondicionar los taludes en el cauce del río Cigüela, en el tramo comprendido entre su cruce con la carretera TO-111 de Villafranca de los Caballeros a Quero, y el de la Carretera de Quero a Villa de Don Fabrique.

Los motivos de la oposición de ADECAM son los siguientes, según lo expresado en su nota:

"Bajo la denominación engañosa de estas obras, se encubre la construcción de un verdadero canal de drenaje, de gran sección y profundidad, destinado a desecar una de las pocas zonas húmedas de importancia internacional que quedan en nuestro país: "El Conjunto de Lagunas de Quero y Villafranca".

"La destrucción de esta zona húmeda, de llevarse a efecto, supondrá la consumación de un desastre ecológico de grandes proporciones, ya que estas lagunas dan albergue a más de 133 especies de nuestra avifauna, entre las que hay que destacar 110 especies protegidas. Igualmente, acogen a 4 especies de mamíferos, 13 de

reptiles y 9 de anfibios, también declarados especies protegidas", prosigue el comunicado.

"Este desafuero, que se pretende cometer con el dinero de todos los españoles, se hace, incomprensiblemente, a petición del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. A más de 60 kilómetros fuera de su zona de influencia sin que se garantice en qué

beneficiará esta destrucción al propio Parque".

"Aunque parezca increíble, en este proyecto de atentado a la riqueza natural de nuestro país, aparecen como promotores los Ministerios de Agricultura y de Obras Públicas, que son los Organismos encargados de su defensa y de hacer cumplir el Convenio de RAMSAR sobre protección de zonas húmedas", finaliza el comunicado.

### SEIS CONSEJEROS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES INICIARON AYER SUS VACACIONES

Mediante un decreto que firma el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, se disponen los consejeros que se encargarán de los despachos de los titulares que disfrutará sus vacaciones estivales durante la primera quincena del mes de agosto. Según el decreto, el consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, asumirá desde hoy jueves las labores de despacho de sus compañeros de gabinete Juan Pedro Hernández Moltó, Alfredo Arija y Fernando Novo, titulares respectivamente de los departamentos de Economía y Hacienda, Transportes y Comunicaciones e Industria y Comercio. Por su lado, José María Barreda, consejero de Educación y Cultura, se encargará, merced al citado decreto, de los despachos de sus homólogos en Política Territorial, Gregorio Sanz, Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Juan José de la Cámara, y Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz.

## UN VERTEDERO SERA TRANSFORMADO EN EL PARQUE NATURAL EN LA RODA, ALBACETE

El presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, José Bono, comunicó al alcalde de la población albacetense de La Roda, que en breve, serán adjudicadas las obras de transformación en parque natural de la zona de vertederos de "La Cañada". Asimismo, anunció que las 182 viviendas de promoción pública que inauguró —cuyas obras habían sido iniciadas en 1980 y sufrido numerosos retrasos— se adjudicarán en las próximas semanas.

La Roda, que inició el pasado miércoles sus fiestas patro-

nales, contó con la presencia del presidente Bono, al que acompañaba el consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco. Visitaron el parque en construcción de "La Goleta", lugar de esparcimiento ubicado en el barrio de La Roda más pobre y con menores servicios. También clausuró la exposición de trabajos manuales realizada por hombres y mujeres pensionistas de la localidad, que regalará a Bono una muestra de sus trabajos.

A continuación, José Bono visitó el mercado municipal en

construcción e inauguró la avenida de "Castilla-La Mancha", para terminar en la nueva pista de baile, cuyo marco sirvió para la inauguración oficial de las fiestas patronales. El alcalde de La Roda y el presidente de la Junta de Comunidades dirigieron un discurso a los rodenses allí concentrados, de tono festivo y esperanzador. Al término del acto, la banda municipal de La Roda interpretó el himno local.

Las inversiones de la Junta de Comunidades en esta localidad son las siguientes:

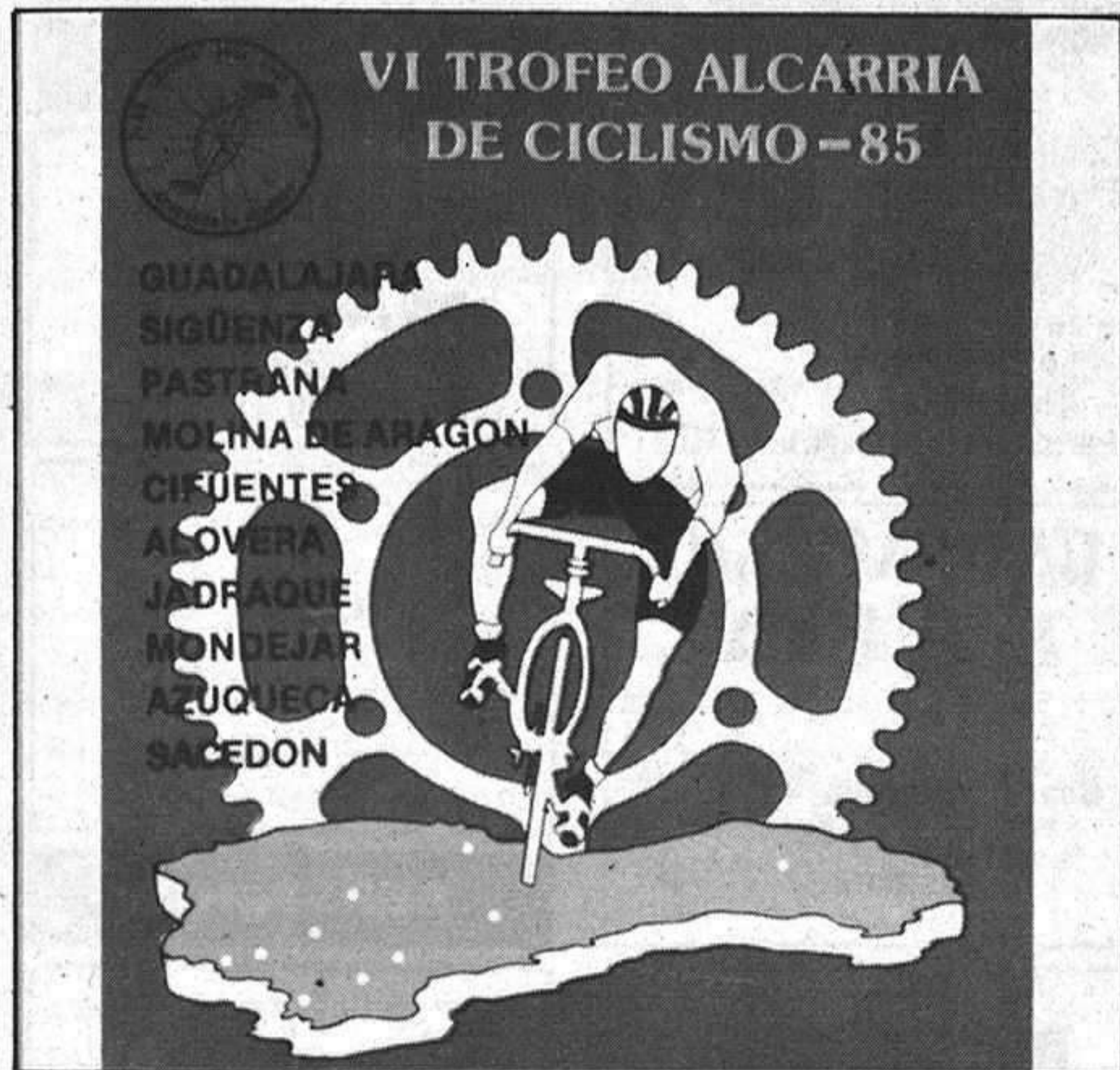
10 millones de pesetas para la ampliación de un centro de autobuses, 87 millones de pesetas para la ampliación de 500 líneas telefónicas, 2,5 millones para el programa 85 del plan de ordenación urbana, 118 millones de pesetas en préstamos para nuevos regadíos, construcción de dos pistas polideportivas y colaboración con el Ayuntamiento y, por último, 100 millones de pesetas para el saneamiento y transformación del parque natural de la zona de "La Cañada", obra que está pendiente de adjudicación.





A partir del 4 de Agosto y hasta el 22 de Septiembre

LA DIPUTACION PROVINCIAL PATROCINARA EL V TROFEO ALCARRIA DE CICLISMO - 85



El día 4 de agosto a las 10 de la mañana tendrá lugar una prueba Ciclista en Azuqueca de Henares y organizada por la Peña Ciclista "Jose Luis Viejo", vaiedero, mejor dicho puntuable para el V Trofeo Alcarria de Ciclismo-85, patrocinado por la Diputación Provincial.

Dicha prueba estara reservada para las categorías juveniles y Aficionados de 2. teniendo la prueba caracter "Nacional", será la primera a disputar de las 10 que consta el ya mencionado Trofeo, puesto que hasta el día 22 de Septiembre se disputaran en diversas localidades alcarreñas.

El montante de los premios sera de la siguiente forma: siendo considerable la cuantía en el cómputo general.

Para la clasificación general, tendrán derecho a premio los que entren entre los 50 primeros clasificados, empezando por el vencedor que se adjudicaría 12.000 pesetas y Trofeo, para ir descendiendo paulatinamente hasta cobrar 500 pesetas los clasificados del puesto 25 al 50.

Por equipos, solamente tendrá derecho a premio los tres primeros clasificados el primero con 6.000 pesetas y Trofeo; el segundo con 4.000 y Trofeo y el tercero con 3.000 y Trofeo.

Para el Premio de la Montaña unicamente para los tres primeros clasificados distribuyéndose de la siguiente forma. el primero 5.000 pesetas y Trofeo; el segundo 3.000 y

el tercero 2.000 pesetas.

En lo referente a las metas volantes también serán premiadas los tres primeros clasificados con cuatro, tres y dos mil respectivamente.

Finalmente y ya dentro del apartado de la Clasificación Juvenil decir que solamente estarán retribuidos con premio los tres primeros clasificados el primero con 5.000 pesetas y Trofeo y el segundo y tercero con tres y dos mil.

Como se podrá apreciar el montante de los premios supone mucho dinero, la

Diputación quiere potenciar a tope este popular deporte a sabiendas que goza con gran cantidad de simpatizantes y aficionados dentro de nuestra provincia, apoyada en la Organización a cargo de la Peña Ciclista José Luis Viejo no dudamos que será seguida con mucho interés puesto que los resultados del trabajo que se está llevando a cabo en Azuqueca ya estan empezando a dar sus frutos, ahí estan los ejemplos de los juveniles Juan Carlos Martín Martín, recién medalla de Oro en la Prueba de fondo en los recién finalizados Juegos Castellano- Manchegos o Benito Perona, Campeón juvenil 1985 en la prueba celebrada en Sigüenza con motivo del Día de la Provincia o Romero Collazos otra de las figuras en ciernes, en fin el arranque para este premio ya se sabe a partir de las diez de la mañana el próximo domingo 4 de agosto en Azuqueca de Henares.

EL CLUB BALONCESTO GUADALAJARA PERFILA LA TEMPORADA 85/86

A FALTA DE ESPONSOR OFICIAL HABRA UNA CAMPAÑA DE CAPTACION DE SOCIOS

Poco a poco se va acercando la presentación del equipo de Baloncesto Guadalajara, que como todos ustedes sabrán competirá en la 2. División, teniendo como única meta recuperar la categoría perdida en la temporada ya finalizada, no nos vamos a remontar ahora al cúmulo de causas que hicieron posible el descenso, los malos arbitrajes, la mala suerte, fueron causas fundamentales, pero una vez olvidado el trago, la Junta Directiva no tiene otro fin, más que devolver al equipo a la categoría perdida que no es otra que la 1. División del Baloncesto Nacional; Guadalajara y su público se lo merecen y desde luego la Junta está dispuesta a que así sea. Para ello se ha configurado un equipo con todas las premisas en cuanto a hombres para que hagan realidad este retorno.

Como notas más destacadas en cuanto al equipo, decir que el 26 de agosto será la presentación del equipo y aficionados en general, durante el día se llevarán a cabo los oportunos reconocimientos médicos para al caer la tarde y en el Pabellón Polideportivo Municipal efectuar la presentación como ya hemos dicho con anterioridad.

Antonio García Blanco será baja en la plantilla al haber fichado por el Rebote de Marchamalo, asciende al primer equipo el juniors Oscar Roche Sanz para ocupar la plaza que el referido jugador deja vacía, puesto que como ustedes sabrán tiene que haber en la plantilla del primer equipo dos juniors.

También decir que se está llevando a cabo una serie de contactos con equipos de la División de Honor del Baloncesto con el fin de hacer la presentación del equipo con un partido por medio y que sería Patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de las Ferias y Fiestas de Guadalajara, se está intentando que sea el Juventud Barcelona, osea un equipo de campanillas, incluso se podría llegar a

un acuerdo con el equipo campeón de Europa, La Cibona, donde milita el fenómeno Petrovic, se aprovecharía la ocasión de que en esas fechas los Campeones de Europa estarian de gira por España y no resultaría muy difícil llegar a un acuerdo con sus mentores, de una forma u otra lo que sí está claro es que se quiere dar un espectáculo grandes buscando un rival de gran potencial con el fin de ir calibrando las posibilidades del equipo alcarreño con miras a ese anhelado ascenso.

Como todos ustedes sabrán la Caja ha dejado de patrocinar al equipo y entonces para llenar el capítulo de ingresos se ha pensado en recurrir a los socios, se va a hacer una campaña con el fin de captar, cuántos más mejor, puesto que las ayudas con las que cuenta hasta el momento no son suficientes y entonces no habra más remedio que esa nube de seguidores con los que siempre contó el equipo tenga la oportunidad de demostrar ese cariño, que hacia los colores siempre han demostrado. La cuota de socios será de 3.000 pesetas, si tenemos en cuenta que serán 17 partidos los que el aficionado tendrá ocasión de contemplar no es una cifra descabellada ni mucho menos, puesto que

las entradas al público se pondrán a la venta a 250 los adultos y 50 los niños, anteriormente nos referimos a 17 partidos y es que aunque solamente son 15 de Liga hay que sumar los dos del Play-Off para la adjudicación de las dos plazas que más tarde

dé derecho a jugar la fase de ascenso entre doce equipos de toda la geografía española, ya que cuando finalice la Competición oficial, la propia del grupo donde esta incluido, tendrían acceso a jugar el ya aludido Play-Off los cuatro primeros clasificados, jugando el 1. contra el 4. y el 2. contra el 3. para dilucidar los dos puestos a los que ya nos hemos referido.

Los equipos que van a disputar el Campeonato son los siguientes.

AZUDENSE de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

ARQUITECTURA de Madrid.

MOLINENSE de Molina de Segura (Murcia)

METRO de Madrid.

FORUN de Madrid.

GUADALAJARA.

SAN PATRICIO de Madrid.

CUENCA.

ESTUDIO de Madrid.

EL PILAR de Valencia.

LA SALLE de Paterna (Valencia)

BANCO PASTOR de Madrid.

ATLETICO

MONTEMAR de Alicante.

VIRGEN DE ATOCHA de Madrid.

JORGE JUAN de Alicante.

VALENCIA C.F.

A pesar de que el grupo ya está compuesto y se saben las fechas en las que ha de jugar, el calendario no se ha hecho publico hasta el momento, lo que si se sabe es que el primer partido, será en Guadalajara y las fechas para disputarse el Campeonato seran las siguientes.

22 de Septiembre, el inicio; 6-13-20-27 de Octubre; 3-10-17-24 de Noviembre; 1-8-15-22 de Diciembre; 12-19-26 de Enero, el día 12 termina la primera vuelta; 2-9-16-23 de Febrero; 2-9-16-19-23-30 de Marzo; 6-13-20 de Abril; los días del 20 al 29 tendrá lugar los Ply-Off ya aludidos y a partir de estas fechas se designara la Ciudad que albergara la fase definitiva de ascenso, Guadalajara también luvhará por ser Sede de esta fase, esperemos que nos sonria la Virgen y podamos contemplar en directo el ascenso del Club Baloncesto Guadalajara a la 1. División del popular deporte de la canasta, solo queda pedir al aficionado que acuda en masa a esta campaña de captación de socios que no dudamos responderá como en ella es habitual cuando se la equiere para este tipo de ayudas.



# GUIA COMERCIAL

## BOUTIQUES



C/ A.N. de Reinoso, n. 1  
Tfno.: 22-16-28  
GUADALAJARA

## CAFETERIAS

SANTO DOMINGO  
CAFETERIA

Tel 231999-19001 GUADALAJARA

SAN ROQUE  
BAR - TERRAZA

Teléfono 22 11 18 - GUADALAJARA

CAFETERIA-MARISQUERIA  
BAHIA



Avda. Pedro Sanz Vázquez  
GUADALAJARA

## CERVECERIAS

RUFFU'S  
Para campeones de "Mus"  
Teléfono: 21-26-35  
Marqués de Santillana, 8



C/ Benito Chavari, n. 6  
GUADALAJARA

## COMERCIOS

Olalla  
Sastrería-Modas-Confecciones  
Géneros de punto  
Mayor, 1. Tfno.: 21-27-80

Olalla  
Juvenil (Moda para jóvenes)  
Pl. Mayor, 12.  
Tfno.: 21-30-52

Olalla  
SALON DE MODAS  
-Admitimos géneros-  
Pl. Virgen de la Antigua, 3  
Tfno.: 21-28-26



C/ Dr. Creus, 59  
Tfno.: 22-00-72  
GUADALAJARA

## CONSTRUCCIONES

ALMACENES  
ANTERO-AYBAR  
Azulejos y pavimentos  
Distribuidor Teja Redland  
Avda. de Castilla, 31  
Tfno.: 23-16-53

Graveros  
ALMADE, S. A.

Ctra. N.11 Km. 43,800  
(Finca "Acequilla")  
Tfno.: 22-89-72-22-04-81  
Azuqueca de Henares

## DISCOTECAS



DISCOTECA  
ALCAZAR

Mejor en Verano  
VINQUERA DE HENARES



C/. General Vives Camino, 24  
Teléf. 23 29 70  
GUADALAJARA

## DISTRIBUIDORES

JOMAR  
EXTINTORES  
Todo para la prevención de incendios  
Tfno.: 22-64-12  
C/ Zaragoza, 17

Canon

Copiadoras de Guadalajara  
Felipe Solano Antelo, 14  
Teléfono 23 04 12  
Guadalajara

VENANCIO  
GALVAN

MUEBLES DE COCINA Y ACCESORIOS PARA BAÑO  
• PRES. PUESTOS SIN COMPROMISO  
• TRABAJOS DE FONTANERIA GAS Y ELECTRICIDAD  
Tfno.: 22 58 89  
GUADALAJARA



COOPERATIVA LECHERA  
ALCARREÑA  
Polígono Industrial  
del Henares, parcela 138  
Tf.: 21-21-46 21-21-47  
Guadalajara

TOYMA

LA CASA DE LAS  
CORTINAS, LOS TEJIDOS  
Y EL HOGAR  
Ingeniero Mariño, n. 44  
Tfno.: 21-31-34  
19001 Guadalajara



CERVEZA EL AGUILA  
Delegación Guadalajara-  
Alcalá de Henares  
Polígono El Henares,  
Parcela 110  
Teléfono 21-21-50

INDECONS

Motosierras-Grúas  
Hormigones-Herramientas  
Moto Azadas  
Retroexcavadoras  
Santa Teresa de Jesús, 4  
Tfno.: 22-00-63

La madera revaloriza  
y ennoblece su casa

Librerías de estilo a medida - Boisseries  
Muebles de encargo - Decoración en general  
Proyectos y presupuestos gratis  
Llámenos o visite nuestra exposición.

EBANISTA  
DECORADOR  
Abad

Taller - Estudio:  
Casto Placencia, 13 - Tel 22 33 65  
GUADALAJARA

CRISTALERIA  
BLASCO

Acrilamientos en general  
Vidrieras artísticas  
Vitrinas  
Dr. Fleming, 4  
Tfno.: 22-69-65

CRISTALERIA  
ATIENZA

Parque Sandra B-2  
Tfno.: 23 18 13  
GUADALAJARA

## MESONES

MESON BODEGA  
Tapas variadas  
Avda. Castilla, 18-E.  
Guadalajara

BAR-BODEGA

"El Barranco"  
Avda. del Ejército, 15  
Tfno.: 23-13-76  
Guadalajara

## OPTICA



Gabinete de optica  
Lentes de contacto  
AUDIFONOS  
C/ Sigüenza, 7

## PANADERIAS

J. FERNANDEZ  
PANADERIA, BOLLERIA  
PASTELERIA. SE HACEN  
TARTAS DE ENCARGO  
Travesía Sto. Domingo, 16  
Tfno.: 22-57-65

## PUBS

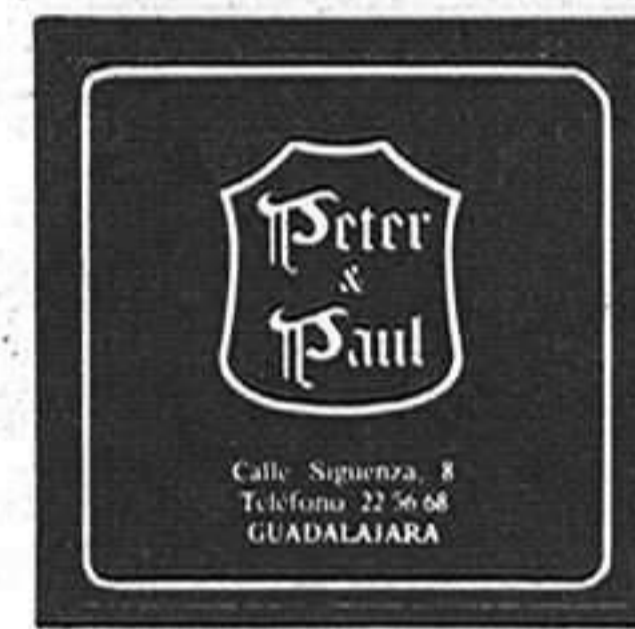
CHESKA

Cocina abierta tarde y noche  
El mejor ambiente

- Hamburguesas  
- Sandwiches  
- Lomo-Delicias  
- Ahumados  
Fernández Iparraguirre, 16

BAR MUSIC  
BOLERA

Benito Hernando, 13  
Tfno.: 21-19-48  
Guadalajara



Calle Sigüenza, 8  
Teléfono 22 56 68  
GUADALAJARA

## RESTAURANTES



- Salones Privados  
- Bar-Cafetería  
- Terraza Verano  
- Heladería  
Reserva Mesas: 22-03-40  
Parque San Roque

RESTAURANTE

Los Faroles

Reserva de Mesas: 21-30-32  
Ctra. Madrid-Barcelona Km. 51



Avda. de Castilla, n. 2-E.  
Tfno.: 22-24-19

BOINCONES

RESTAURANTE-PIZZERIA  
Molina de Aragón, 2  
Tfno.: 23-26-00

Ricardo's

Bodas-Comuniones-Banquetes  
Reserva de Mesas: 21-37-93  
Francisco Aritio, 81

BAR-RESTAURANTE  
ESCRIBANO

Menú especial 450 ptas.  
Boixareu Rivera, 52  
Tfno. 23 05 63

BAR-BODEGA  
ARIAS

Comidas caseras y meriendas  
Calle Arcipreste de Hita, 22  
Tfno.: 23-19-48

## SEGUROS



MAPFRE  
Avda. Castilla, 18, 1,  
Tfnos.: 22 39 91-22 38 62



JUBILACION  
C/ Cifuentes, 23  
Tfno.: 23-29-52  
GUADALAJARA

## SERVICIOS

PINTURAS Y DECORACION

Decoraciones  
Aguirre

General Moscardó Guzmán, 34  
Tfno.: 23-20-93  
GUADALAJARA

## CUSI

LAVANDERIA  
INDUSTRIAL  
Conde Coruña, 12  
Tfno.: 22 11 83  
GUADALAJARA



Obsequios para: bodas, bautizos  
Comuniones y Fiestas en general  
Virgen de la Soledad, 23  
Tfno.: 22-56-50

## TALLERES

## ESPECIALISTAS

en revestimientos  
de piscinas  
Llamar al Telefono:  
22-33-15



C/ Río Henares, 16

RAMON AGUILERA  
Especialidad en Citroën  
Ingeniero Mariño, 44  
Tfno.: 21-30-79  
Calle Ferial, 7  
Tfno.: 22-00-29

## VIDEO CLUB

casablanca

Venta y alquiler de  
películas  
C/ Mina, n. 37  
Tfno.: 23-18-59



**COCINA**



**RAGOUT DE BUEY:** Ingredientes para 4 personas: 1 Kg. de morcillo de buey, 240 g. de guisantes, 120 g. de cebollas tiernas, 120 g. de zanahorias, 1 cabeza de ajos, 1 lata de espárragos, 1 pimiento rojo asado, 1 lata de caldo de Sun-Bol, 1 vaso de vino blanco, sal marina, pimienta, laurel, 1 cucharada de aceite.

Para la picada: 2 ajos, perejil, unas hebras de azafrán. En una cazuela, se sofríe ligeramente la carne en aceite. Se añaden las cebollas tiernas troceadas, las zanahorias cortadas,

a rodajas y la cabeza de ajos entera. A media cocción se agrega el caldo, el vino y la hoja de laurel, se tapa la cazuela y se deja continuar la cocción durante una hora. A continuación se incorporan los guisantes, el pimiento, los espárragos y la picada (que se habrá preparado con dos ajos el perejil, y el azafrán). Se deja cocer todo durante 20 minutos más.

Nota: Este plato, una vez hecho, es preferible dejarlo reposar durante un día.

**La pequeña pantalla**

**SMART**

En la primera etapa del superagente 86 había metido la mano el gran Mel Brooks y se notaba. En la segunda ha metido la mano hasta el fondo, aunque mejor sería decir la pata, el propio protagonista Don Adams y los lances cómicos han perdido altura. Adams se ha limitado a ordenar y exagerar el carcajeante modelo original hasta sus últimas gotas. El modelo era tan buen modelo, que inclusive con el esperpento actual conserva cierto encanto.

Al superagente 86 le ocurre ahora como a Barriónuevo, que pasa injustamente como estrella cómica cuando la risa la dan algunos de sus próxi-

mos. Dejen de lado al acabado Smart, que repite como la cebolla. Olvídense de la ñoña 99, que en los sesenta podía hacer furor, pero ahora es eclipsada por Nancy Reagan en cuando esta se lo propone. Y abstraigase del jefe que es más acartonado que al abuelo de Dallas en paz descansa. La perla de la serie, elemental, es el bruto del agente Larabee, cuya tosca sagacidad aguanta por sí sola el telefilme en cada breve aparición. Larabee es de otra película, merecería estar en Enredo o en La brigada de información, pero no ahí.

R. Miravillas

**PASATIEMPOS**

**500 aton**



¿Cómo están las reses?

**VOCAL**



¿Dónde fueron tus amigos?

**TELEFONOS DE URGENCIA**

**GUADALAJARA**

Ambulancias 21 10 74; Ayuda en Ctra. 22 11 00; Información Munic. 21 31 02; Guardia C. Tráfico 22 16 90; Policía 091; Comisaría de Policía 22 51 11; Gobierno Civil 22 52 61; Policía Nacional 22 02 41; Policía Municipal 21 10 09; Guardia Civil 22 31 58; Ambulatorio S.S. 21 17 68; Residencia S.S. 22 88 00; Casa de Socorro 21 24 40; Cruz Roja 22 17 88; Donantes de Sangre 22 43 43; Bomberos 21 20 80; Taxis 21 22 45 y 21 22 57.

**AZUQUECA**

Ayuntamiento 26 00 50; Guardia Civil 26 09 46; Centro Social 26 20 62; Estación 26 00 94.

**SIGUENZA**

Ayuntamiento 39 08 50; Centro Médico 39 00 19; Guardia Civil 39 01 95; Renfe 39 14 94.

**MOLINA**

Ayuntamiento 83 00 01; Guardia Civil 83 01 57; Correos 83 08 47.

**ATIENZA**

Ayuntamiento 39 90 01; Correos 39 90 05; Guardia Civil 39 90 39.

**CIFUENTES**

Ayuntamiento 81 00 01; Guardia Civil 81 01 40.

**BRIHUEGA**

Ayuntamiento 28 00 16 y 28 01 76; Guardia Civil 28 00 17.

**HORARIOS DE TRENES**

GUADALAJARA - MADRID						MADRID - GUADALAJARA					
Sal	Lleg	Sal	Lleg	Sal	Lleg	Sal	Lleg	Sal	Lleg	Sal	Lleg
5.42	x	6.55	11.32	12.45	17.32	18.45	5.16	x	6.28	11.52	13.03
6.02	x	7.15	12.12	13.25	17.52	19.05	5.36	x	6.48	12.16	13.28
6.22	x	7.35	12.52	14.05	18.02	19.15	6.06	x	7.18	12.36	13.48
6.42	x	7.55	13.22	14.35	18.12	19.25	6.21	x	7.22	12.56	14.08
7.02	x	8.15	13.42	14.55	18.42	19.55	6.36	x	7.48	13.16	14.28
7.22	x	8.35	14.02	15.15	19.17	20.30	7.06	x	8.18	13.36	14.48
7.42	x	8.55	14.22	15.35	19.32	20.45	7.26	x	8.38	13.56	15.08
7.52	x	9.05	14.43	15.55	20.16	21.37	7.56	x	9.08	14.26	15.38
8.00	x	9.15	15.02	16.15	20.38	21.47	8.16	x	9.28	14.46	15.58
8.32	x	9.45	15.22	16.35	21.12	22.25	8.36	x	9.48	14.66	15.78
8.52	x	10.05	15.42	16.55	22.01	23.14	9.16	x	10.28	15.06	16.18
9.22	x	10.35	16.05	17.05	22.32	23.45	9.56	x	11.08	15.16	16.28
9.44	x	10.55	16.32	17.45	23.01	0.11	10.36	x	11.48	15.36	16.48
10.12	x	11.25	17.02	18.15			11.16	x	12.28	16.16	17.28
10.52	x	12.05	17.12	18.25			11.42	x	12.42	16.36	17.48

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTÍN

De CHAMARTÍN A MADRID ATOCHA APD invierte 14 min. antes que a CHAMARTÍN  
A RECOLETOS (apd) invierte 9 min. antes que a CHAMARTÍN  
A NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min. antes que a CHAMARTÍN

\* Circula de lunes a viernes salvo festivos  
x Circula de lunes a sábados salvo festivos  
† Circula los domingos y festivos  
■ Suprimido del 5 de agosto al 1 de septiembre de 1985  
Servicio a partir del 2 de junio de 1985

**AUTOCARES DE LINEA**

Empresa Flora Villa S.A. Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8,45 y 15 horas. Guadalajara-Trillo: 10 y 16, 10 horas. Guadalajara-Brihuega: 13,30 y 19,00 horas.

Empresa Continental: Guadalajara-Madrid: 10, 14,30 y 18,15 horas. Madrid-Guadalajara: 7,30, 13,15 y 15 horas. Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8,45 y 16 horas. Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10,30 y 15,30 horas.

Empresa Somar: Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7,30 y 14,30 horas. Llegan a Guadalajara a las 8,15 y 15,20 horas. Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14,30 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 9,45 y 16,15 horas.

Empresa Vázquez: Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas. Pasa por Guadalajara a las 14,50 horas. Molina de Aragón-Guadalajara: 8,30 horas. A las 10 y 16,30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**FARMACIAS DE GUARDIA**

HOY. - Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.  
MAÑANA. - Mercedes Dueñas Saez. Miguel Fluiters, 39.

**CUPON PRO CIEGOS 3141**



**PROGRAMACIONES**

HOY

TVE-1

13,30 Programa regional. 15,00 Telediario. 15,35 Sesión de tarde. 17,00 Hola chicos. 17,05 Sepoby Doo. 17,30 Barrio Sésamo. 18,00 Dibujos animados. 18,30 Nosotros. 19,00 Viva la tarde. 20,00 Al galope. 20,30 Verano 8,30 p.m. Magazine. 21,00 Telediario. 21,35 Entre amigos. 23,05 Las aventuras del bravo soldado Schweik. 00,05 Telediario. 00,25 Teledesperte. 00,35 Despedida.

TVE-2

18,45 Carta de ajuste. 18,59 Apertura. 19,00 Agenda. 19,15 En marcha. 19,30 la clave. 00,55 Telediario 4. 01,25 Despedida.

MAÑANA

TVE-1

13,20 Lotería. 13,30 Gente Joven. 15,00 Telediario. 15,35 Lucky Luke. 16,05 Primera Sesión. 18,30 Los sabios. 19,00 De película. 19,30 El equipo "A". 20,30 Un país de Sagitario. 21,00 Telediario. 21,35 Informe semanal. 22,40 Sábado Cine. 01,00 Despedida.

TVE-2

16,30 Documental. 17,00 Estadio 2. 21,00 La ventana electrónica. 23,00 XXIII Festival Folklórico de los Pirineos. 01,00 Despedida.

**EMISORAS DE RADIO**

**RADIO GUADALAJARA:** Red de Emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M. Informativos: 19,30 horas.  
**RADIO SER GUADALAJARA:** 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada. Informativos: 8.30 h., 14,00 h., y 19,30 horas.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ num. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario \_\_\_\_\_ por el periodo de un \_\_\_\_\_  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal num. \_\_\_\_\_ impuesto con \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_  
fecha: \_\_\_\_\_  
 Cheque adjunto num. \_\_\_\_\_

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 9.300  Semestral: 4.650

**ENVIE ESTE BOLETIN A LA PRENSA** Calle Cogoludo 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



## Vino austríaco

Algunos viticultores austríacos han sido detenidos por adular el vino. No satisfechos con añadir azúcar a los caldos para aumentar su graduación, han comenzado a utilizar un producto, el dietilenglicol, cuya detección en laboratorio es muy difícil y también produce una considerable subida en la graduación del vino.

El descubrimiento de esta estafa ha llevado a la cárcel a más de veinte viticultores y ha sembrado la alarma en Austria, donde los casos de adulteración sobrepasan los trescientos. Pero lo que comienza como simple estafa puede desencadenar, como sucediera en España con el aceite de colza, una tragedia de incalculables consecuencias.

En algunas muestras localizadas por la policía austríaca se llegaron a detectar hasta cuarenta y ocho gramos de esta tóxica sustancia, sin que tan ingente cantidad de "mata ratas" llegase a alterar el sabor del vino. El dietilenglicol, utilizado normalmente como anticongelante, provoca graves disfunciones en los riñones cuando se consumen entre cincuenta y cien miligramos por kilo de peso, pudiendo ser letal en el consumidor la dosis de un gramo por kilo de peso.

Se ignora si se ha producido ya algún envenenamiento en Austria por la ingestión de vino tratado con este producto, pero se ha demostrado que el dietilenglicol se ha utilizado para aumentar la graduación y, por lo tanto, el riesgo subsiste. Los médicos austríacos convienen en que los síntomas del envenenamiento —vómitos, somnolencias y diarreas, entre otros— no son diferentes de los producidos por la resaca causada al ingerir grandes cantidades de alcohol, lo cual dificulta sensiblemente la detección del envenenamiento originado por el anticongelante.

Sobre los cosecheros y viticultores españoles siempre ha recaído la sospecha —más ficticia que real en la mayoría de las ocasiones— de que rebajaban el vino por el sencillo procedimiento de añadir agua, con lo que conseguían aumentar, como si de un milagro se tratara, la cantidad de su producto y el volumen de su negocio. De lo cual deberían tomar nota sus colegas austríacos, para que lo que empieza como un ingenuo fraude no se convierta en alevoso asesinato.

La feroz competencia por la conquista de los mercados no debe nunca convertirse en pretexto, coartada o excusa para matar.

Javier Fernández

Esta época del año es propicia para recorrer la provincia y, en definitiva, conocer mejor a sus gentes y tierras. Son miles los veraneantes y visitantes que acuden a otras provincias a uno de los numerosos pueblos de Guadalajara, a fin de disfrutar de unos días de descanso. La variedad sugestiva de la Alcarria los pantanos, pueblos llenos de tradición y sabor, hacen de Guadalajara un lugar único, a donde la gente empieza a querer ir. Si a ello añadimos que los propios vecinos de la capital, durante los fines de semana, se trasladan en un corto, pero inten-

so viaje, a recorrer carreteras provinciales, nos encontraremos con que, a medida que pasa el tiempo, a medida que las visitas se vuelven más numerosas, somos más conscientes de lo que tenemos. En su día, la Diputación Provincial editó una serie de folletos en donde se marcaban las rutas más características de nuestra provincia. Bueno es recordar de nuevo estas zonas, en este caso Pastrana y sus entornos, y no sólo enterarse por este escrito, sino acudir a visitarlo. Vale la pena.

## PASTRANA Y SUS ENTORNOS

El viajero debe recorrer el camino que conduce a "los pantanos", la carretera de Cuenca y al llegar al empalme de Tendilla tomar la GU-2540 que le conducirá a Pastrana.

Allí lo más importante es la propia Villa Ducal. Callejera es la principal aventura y descubrir cada una de sus callejas, sus rincones, los aleros de los tejados o las casas blasonadas, será una experiencia inolvidable. El Viajero debe conocer el Palacio de los Duques, de fines del XVI, renacentista, con fachada a la Plaza de la Hora. En él estuvo prisionera la Princesa Eboli.

Siguiendo por la calle Mayor se llega a la Colegiata, mezcla de estilos, gótica del XIV y renaciente del XVII en sus finales, construido por Fray Pedro González de Mendoza.

Puede visitarse su valioso museo, en el que destacan los famosos tapices góticos, tejidos por



Fuente de los cuatro caños, en Pastrana

Bajo la Colegiata, puede visitarse el Panteón de los Duques.

No lejos de la Villa Ducal se encuentra el convento del Carmen, fundado por Santa teresa donde se conservan recuerdos de la Santa y de San Juan de la Cruz, especialmente la cueva donde se supone escribió

Virgen del Carmelo y el Corpus Christi, que reviste gran solemnidad.

El cordero asado al horno de leña, la perdiz escabechada y la liebre son los platos más destacados.

### ENTORNOS

Los entornos de Pastrana pueden ofrecer al visitante interesantes aspectos turísticos: Historia, Arte, Folklore, Gastronomía, Deportes...

Almonacid de Zorita a 12 km., ofrece sus cercos y murallas del siglo XIV. En el centro del pueblo la curiosa Torre del Reloj levantada en 1560.

También puede contemplarse el palacio de la condesa de Villarquina. En sus proximidades, y para los amigos de la Naturaleza, son dignos de visitarse el barranco de San Antón, la cueva de los Mancos y la ermita de Nuestra Señora de los Desamparados, desde la que se contempla un amplio panorama. Albal e e Zorita, otro de los pueblos dependientes e la enmienda de Calatrava, ofrece al visitante los restos de un antiguo convento templario, convertido posteriormente en ermita de Nuestra Señora del Cristo y en la

actualidad cementerio. Es obra del siglo XII, transición del románico al gótico.

Su iglesia del siglo XVI de portada plateresca de adornos góticos es digna de visitarse. En su interior destacan por su valor artístico la "Cruz del Perro" y la pila bautismal.

De regreso por la misma ruta que hemos iniciado y a poca distancia se encuentra Zorita de los Canes, antigua sede de la Orden de Calatrava de la que dependían todos los pueblos de los alrededores. En Zorita merece la pena ascender al cerro del castillo en cuyo interior se conserva la pequeña iglesia del mismo con bóveda de cañón, románica y de aspecto militar.

A unos dos kilómetros pueden vistarse las excavaciones arqueológicas de Recópolis, la ciudad visigótica, fundada por Leovigildo en honor a su hijo Recaredo que se cita en las fuentes árabes, por Rasis, y posteriormente por "el Biclarense". En el mismo cerro, el de la Oliva, pueden verse los restos de una ermita románica.

Tuvo famoso fuero. Es interesante el pueblo de Mondéjar, en la carretera de Guadalajara a Pastrana por El Pozo.



Convento del Carmen de la localidad de Pastrana

Grenier; en Bruselas, con diseños de Nuño Gonçalves, que representan las campañas bélicas de Alfonso V de Portugal. También puede contemplarse un excepcional Cristo del siglo XIII, lienzos de Carreño, Luis Fernández y El Greco, además de valiosos objetos y muebles.

el Canto Esperitual. Además puede verse una magnífica colección de Ciencias naturales, prouiente de Filipinas.

### FUESTAS Y GASTRONOMIA

Las principales fiestas de la Villa son las de la